



Universidade Estadual da Paraíba.  
Campus I – Campina Grande  
Central Integrada de Aulas.  
Departamento de Letras e Artes.  
Curso de Licenciatura e Bacharel em Letras – Habilitação em Língua Espanhola.

Fernanda Raquel Soares da Silva

LA CONVIVENCIA DE LAS LENGUAS (CO) OFICIALES EN ESPAÑA.

CAMPINA GRANDE – PB.  
DICIEMBRE 2013.

FERNANDA RAQUEL SOARES DA SILVA

LA CONVIVENCIA DE LAS LENGUAS (CO) OFICIALES EN ESPAÑA.

Monografía presenta el cumplimiento del Curso de Graduación en Letras – Habilitación en Lengua Española, este es un régimen obligatorio a los estudiantes de graduación de la Universidad del Estado de la Paraíba – CIA, fue realizado sobre orientación de la Profesora Luciene de Almeida Santos.

CAMPINA GRANDE – PB.  
DICIEMBRE 2013

FICHA CATALOGRÁFICA ELABORADA PELA BIBLIOTECA CENTRAL – UEPB

S586c SILVA, Fernanda Raquel Soares da.  
La convivencia de las lenguas (co) oficiales en España  
[manuscrito]. / Fernanda Raquel Soares daSilva – 2013.  
54 f. il. color.

Digitado.

Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Letras,  
com habilitação em Língua Espanhola) – Universidade  
Estadual da Paraíba, Centro de Educação, 2013.

“Orientação: Profa. Ma. Luciene de Almeida Santos,  
Departamento de Letras”.

1. Língua 2. Lingüística. 3. Espanha I. Título.

21. ed. CDD 467.7

FERNANDA RAQUEL SOARES DA SILVA

LA CONVIVENCIA DE LAS LENGUAS (CO) OFICIALES EN ESPAÑA.

COMISIÓN EXAMINADORA

Aprobada en: 11 / diciembre / 2013

Luciene de Almeida Santos Nota: 9,0  
Prof.<sup>a</sup>. Ms. Luciene de Almeida Santos  
(Orientadora)

Alessandro Giordano Nota: 9,0  
Prof. Esp. Alessandro Giordano  
(1º Examinador)

Aluska Maria Luna de Silva Nota: 9,0  
Prof.<sup>a</sup>. Esp. Aluska Maria Luna Silva  
(2º Examinadora)

MÉDIA: 9,0

CAMPINA GRANDE – PB.  
DICIEMBRE 2013

A mi familia, a mis amigos y compañeras de la  
universidad, en especial, a los que dividiran las  
vivencias durante casi cinco años. Sobretudo dedico a

Dios.

Dedico

## AGRADECIMIENTOS

A todos que por alguna manera tenga me ayudado a desarrollar estetrabajo académico, a Dios que me ofreció la sabiduría, a mi familia, mi padre, mis hermanos por siempre apoyar mis opciones, agradezco, en especial a mi madre que dejó sus ensañamientos latiendo en mi corazón. Nunca olvidé de todo que mis padres realizarán para qué hoy estuviese aquí. Mis sinceros agradecimientos a los amigos de la turma 2008.2 de Letras – Habilitación en Español/UEPB, a los amigos de niñez y a los nuevos amigos que me apoyaran con sus consejos y palabras de incentivo. Agradezco a la Prof<sup>a</sup> Ms. Luciene de Almeida Santos por orientar académicamente esta monografía, ella fue fundamental en ese desarrollá.

*“La educación es un proceso social, es el desarrollo. No es la  
preparación para la vida, es la propia vida”*

*John Dewey*

## RESUMEN

Un país rico es aquel que tiene una variedad social, cultural, económica, política y lingüística que van más allá de los límites fronterizos. En esta situación, es posible afirmar que cuanto mayor la variedad y la diversidad que contiene, mayor será el poder de conquista y de acceso. España convive con tres idiomas (co) oficiales y un oficial, para retratar esa problemática hispánica, tuvimos que realizar un contrapunto entre el surgimiento de las lenguas latinas y evolución de ellas en la región peninsular. La convivencia de lenguas catalán, gallego, euskera (vasco) y castellana (español) es asegurada por los estatutos de lenguas autónomas y por la Constitución de 1978. La pluralidad de lenguas en España se muestra a través del bilingüismo de la comunidad de hablantes. Este trabajo tiene por finalidad revelar la situación lingüística que España vive. Realizamos la investigación a través de textos de contenido lingüístico, fue posible analizar cómo las políticas están siendo empleadas en aquel país. Tomamos como base teórica Pilar García Mouton (2007), William James Entwistle (1969), Javier López Medina (2002), Francisco Moreno Fernández (2005), Xoán Carlos Lagares / Marcos Bagno (2011), Kanavillil Rajagopalan (2011) y José Del Vale (2005).

Palabras clave: políticas lingüísticas, oficialidad, (co) oficialidad, España

## RESUMO

Um país rico é aquele que apresenta uma variedade social, cultural, econômico, político e linguístico que ultrapassam os limites territoriais. Nessa situação, é possível afirmar que quanto maior a variedade e a diversidade que nele contenha, maior será o poder de conquista e acessão. A Espanha convivência com três línguas (co) oficiais e uma oficial, para retratarmos essa problemática hispânica, tivemos que realizar um contraponto entre o surgimento das línguas latinas e evolução delas na região peninsular. A convivência das línguas catalana, galega, euskera (basca) e castelhana (espanhol) é assegurada pelos estatutos das línguas autônomas e pela Constituição de 1978. A pluralidade das línguas em Espanha se mostra através do bilinguismo da comunidade de falantes. Este trabalho tem por finalidade revelar a situação linguística que a Espanha vive. Realizamos a investigação por meio de textos de teor linguístico, foi possível analisar como as políticas estão sendo empregadas naquele país. Tomamos como base teórica Pilar García Mouton (2007), Willian James Entwistle (1969), Javier Medina López (2002), Francisco Moreno Fernández (2005), Xoán Carlos Lagares / Marcos Bagno (2011), Kanavillil Rajagopalan (2011) y José Del Vale (2005).

Palavras-chave: políticas linguísticas, oficialidade, (co) oficialidade, Espanha.

## LISTA DE MAPAS

<b>MAPA 1</b>	La formación inicial de La Península Ibérica .....	14
<b>MAPA 2</b>	Evolución de los pueblos en la Península Ibérica .....	15
<b>MAPA 3</b>	La I Guerra Púnica (264-241 a.C) .....	16
<b>MAPA 4</b>	Los aliados de Roma e Cartago .....	18
<b>MAPA 5</b>	División provincial de Hispania .....	21
<b>MAPA 6</b>	Mapa de la romanización .....	23
<b>MAPA 7</b>	Lenguas prerromanas que dejaron rastro en la oralidad.....	26

## LISTA DE CUADROS

<b>CUADRO 1</b>	La raíz de la lengua española.....	25
<b>CUADRO 2</b>	La oración del Padre Nuestro en las lenguas euskera, gallega, catalana y castellana (español).....	35

## SUMARIO

RESUMEN

**RESUMO**

<b>PALABRAS INICIALES</b> .....	11
<b>CAPÍTULO I – EL ORIGEN DE LAS LENGUAS</b> .....	13
1.1 LAS RAÍCES LINGÜÍSTICAS PENINSULARES.....	13
1.2 SURGIMIENTO DE LAS LENGUAS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA.....	22
1.2	
.1 <b>Los efectos de sustrato lingüístico</b> .....	24
1.2	
.2 <b>El latín: Una madre de muchos hijos</b> .....	26
1.1	
.3 <b>CONQUISTA X IMPOSICIÓN</b> .....	27
<b>3.1 Lengua Euskera o Vasco</b> .....	28
<b>3.2 Lengua Gallego</b> .....	29
<b>3.3 Lengua Catalán</b> .....	30
<b>3.4 Lengua Castellana</b> .....	31
<b>CAPÍTULO II – LA LENGUA Y LA COMUNIDAD DE HABLANTES</b> .....	32
2.1 BILINGÜISMO, MULTILINGÜISMO O PLURILINGÜISMO.....	32
2.2 PLURILINGÜISMO ES LO NORMAL EN EL MUNDO.....	38
<b>CAPÍTULO III – EL SISTEMA DE EDUCACIÓN Y LA CONVIVENCIA LINGÜÍSTICA</b> .....	39
EL PERIODO DE FRANCO Y LA INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN	
3.1 ESPAÑOLA.....	39
LA SOBREVIVENCIA DE LAS LENGUAS EN ESPAÑA – CUESTIÓN DE NORMA	
3.2 Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA.....	41
3.3 COOFICIALES PORQUE SÍ.....	44
4 CONSIDERACIONES FINALES.....	47
5 REFERENCIAS.....	49

## PALABRAS INICIALES

La posición geográfica de la Península Ibérica privilegió la gran diversidad de pueblos y lenguas de raíces románicas. En el año 218 a.d.C los romanos desembarcarán en la región de Ampurias y empezarán la ocupación peninsular.

El proceso de “romanización” fue fuertemente intenso en la región sur y este, posteriormente la región del norte peninsular ocupada, pero todo ocurrió de manera frágil y tardía. El latín fue impuesto como una lengua de cambio entre los pueblos, era la lengua oficial de comunicación.

Las invasiones de los pueblos en el siglo V rompen parte fundamental del imperio Romano y consecuentemente la comunicación entre los pueblos provinciales. (MOUTON, 2007)

Los dialectos históricos surgieron a través del latín. Para un estudio profundo de la lengua española es fundamental una breve explicación sobre las lenguas principales que componen la comunidad lingüística de España. El Vasco (Euskera), Catalán, Gallego y Castellano son las lenguas que conviven en un mismo ambiente lingüístico España. Una de esas lenguas es nombrada como la oficial, las otras son denominadas y legítimamente reconocida por la (co) oficialidad que ellas poseen.

Entonces, ¿Cómo desarrollar un estudio bibliográfico y sistematizado de las (co) oficialidades de las lenguas vasca, gallega y catalana frente al castellano?

En España el plurilingüismo es normal. La convivencia lingüística entre las lenguas: euskera, gallega, catalana y castellano es aparentemente común, mientras los conflictos son inevitables, la cuestión está relacionada a supuesta (co) oficialidad de las lenguas en España.

La investigación objetiva describir histórica y filológicamente la cuestión de la (co) oficialidad en España, presentan que las lenguas que son llamadas de (co) oficiales ejercen un papel importante dentro de la sociedad española, y que estas lenguas tienen identidad lingüística.

La pesquisa inició por medio de un deseo propio de saber como un país tiene una lengua oficial y más tres (co) oficiales. Los estudios sobre la convivencia lingüística de las lenguas (co) oficiales en España son pocos. La afirmativa es basada en levantamientos

bibliográficos. Siendo necesario que la diversidad lingüística en España sea analizada, y los estudios profundizados y ampliados.

Las lenguas (co) oficiales en España pueden sobrevivir a tantas imposiciones de la sociedad hablante, con énfasis en la economía, la cultura y el histórico lingüístico-literario del Español.

Todo abordaje textual tuvo como base un apañado de textos. Utilizamos textos de Pilar García Mouton, que aborda sobre el inicio de las lenguas en la Península Ibérica; Willian James Entwistle que aborda sobre las lenguas (co) oficiales en España; Javier Medina López habla sobre las lenguas de contacto de España, estas lenguas se mezclan con la lengua oficial, en el caso, castellano; Francisco Moreno Fernández aborda más sobre la historia del pueblo y como la gente se comunica entre sí y con los alejos; Xoán Carlos Lagares (Marcos Bagno – orgs.) habla sobre las “Políticas de la norma y conflictos lingüísticos” con base en eso, aplicaremos a la pesquisa algunos textos y formulaciones compuesta por el Ciclo de palestras realizadas al longo del año 2008 en el Instituto de Letras de la Universidad Federal Fluminense. Doctor Xoán Carlos Lagares, que es profesor de la Universidad Federal Fluminense - UFF, sus pesquisas son basadas en la filología española, en las lenguas: oficial y (co) oficiales de la nación. Él aborda sobre la convivencia de las lenguas en España; Kanavillil Rajagopalan y José Del Vale hacen un abordaje brillante sobre “La norma lingüística del punto de vista de la política lingüística”. Utilizamos también otros textos secundarios, todos los textos son de estudiosos del ramo lingüístico.

El presente trabajo aborda una metodología bibliográfica, basada en los estudios diacrónicos de la lengua (co) oficial española. En este trabajo analizaremos con profundidad las lenguas: vasco (euskera), gallega, catalán y castellana, ampliaremos nuestros conocimientos en la (co) oficial legitimada por la legislación del estado-nación español. La diagramación del trabajo comprende en capítulos y subcapítulos.

El *capítulo I* aborda el origen de las lenguas latinas en la Península Ibérica y los efectos de sustratos lingüísticos que esas lenguas dejaron. En el mismo capítulo era ampliada la pesquisa sobre el origen individual de cada lengua peninsular, particularmente, las que actualmente convive el ambiente lingüístico en España, en la secuencia del capítulo abordaremos ampliamente sobre las Guerras Púnicas, como las tres grandes guerras colaboran para la división peninsular, abordaremos cómo surgió las lenguas peninsulares y la influencia

de la romanización en este proceso. En el capítulo I hablaremos sobre el nacimiento de las lenguas Euskera (Vasco), Catalana, Gallego y Castellano (Español).

Ya el *capítulo II* amplía la pesquisa en la temática del bilingüismo – multilingüismo – plurilingüismo en la nación española, es posible realzar que la ocupación o la colonización, el comercio, la educación, la religión y otras que especificaremos colaboran para evolución de la temática lingüística.

En el *capítulo III* comprenderemos como el periodo franquista influenció la educación española, posteriormente este capítulo aborda la cuestión de la sobrevivencia de las lenguas, y como la norma y las políticas lingüísticas actúan en el estado-nación, la consagración de la temática de la (co) oficialidad de las lenguas es el desfecho del capítulo.

Al final de este trabajo académico ampliaremos nuestro conocimiento sobre la política lingüística en España y saber como ella retrata esta problemática en la comunidad de hablantes de la nación.

## CAPÍTULO I

### 1. LAS RAÍCES LINGÜÍSTICAS PENINSULARES

La Península Ibérica es una cuna de varias lenguas históricas. La formación de esas lenguas fueron lentas, mientras firmes en su composición estructural. El castellano, catalán, gallego, y otras lenguas, excepto la lengua euskera (vasco), se originarán del proceso de colonización imposto por los romanos – la romanización.

La romanización de la Península Ibérica unido al sustrato indoeuropeo, algo típico de la localidad, y adicionado a los variados superestratos germánicos y a los vecinos pueblos y sus adstratos desencadenó en un rico y vasto campo lingüístico.

Los diversos pueblos que vivían en la Península Ibérica, en un momento anterior a la colonización del Imperio, tal proceso debe tener colaborado con o sustrato local en la origen de las lenguas actuales. La cuestión sobre el sustrato lingüístico será aportada en el tópico 2.1, tratando del estudio en la representación de la Iberia.

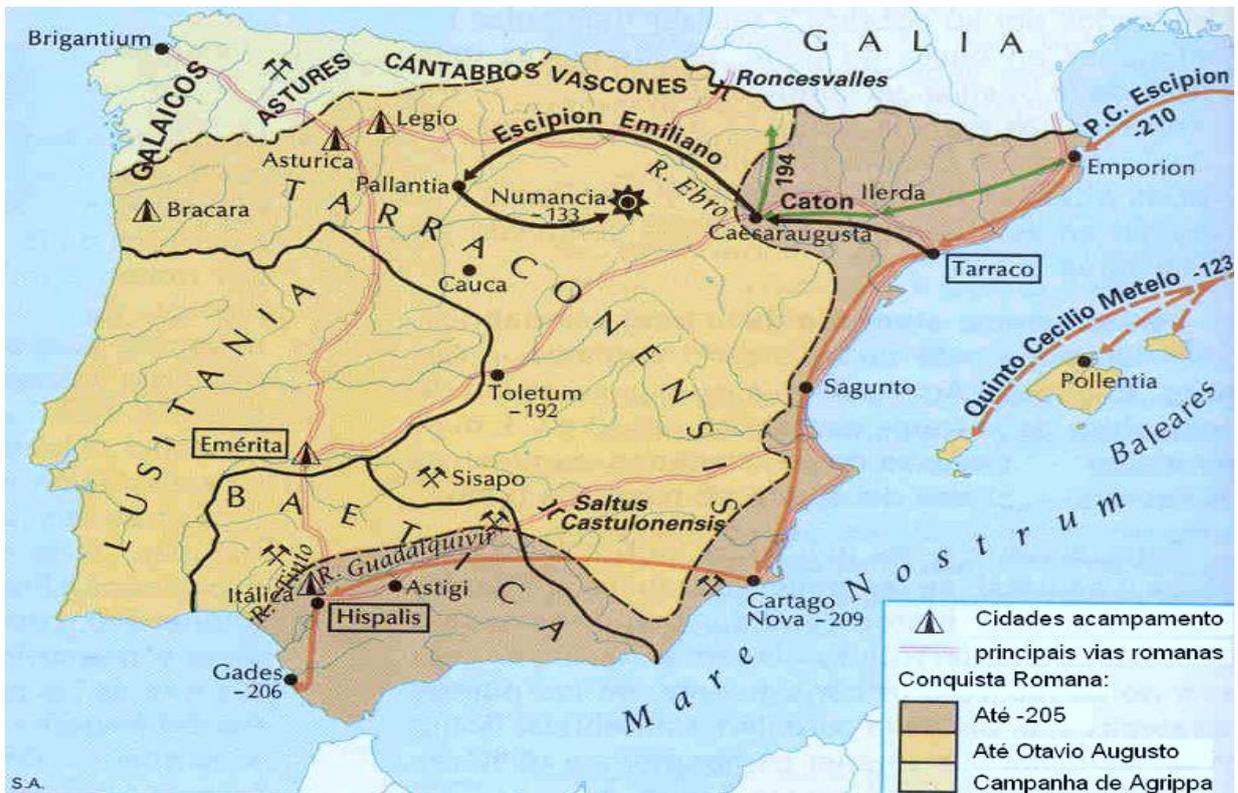


**Mapa 1 - La formación inicial de la Península Ibérica**  
 Fuente: [www.sabuco.com/historia/images/Pueblos\\_prerromanos.jpg](http://www.sabuco.com/historia/images/Pueblos_prerromanos.jpg)

Podemos visualizar, en el mapa 1, la división de la Iberia, los puntos negros indican las colonias griegas, ya los puntos blancos son representaciones de las colonias fenicias, los pueblos preíberos e íberos también son representados por la grafía mayúscula negra, se puede citar algunos pueblos: Lusitanos, Astures, Vacceos, Vascones, Bastetanos, Cinetes, entre otros y los pueblos celtas son representados por la grafía mayúscula roja, son ellos: Célticos, Germanos, Galaicos, Celtiberos, Arevacos, Lobetanos, Lusones, entre otros. El tono más claro representa la colonización cartaginesa, observamos que hay una mezcla entre los pueblos preíberos e íberos, y los celtas en el territorio.

En el año de 210 a.C, la colonización peninsular empezó como propósito de expandir el Imperio Romano – mapa 2. Entre los años de 197 a 133 a.C, sob el imperio de Augusto ocurrió un gran ataque en dirección al interior peninsular, apenas el sector extremo norte que eran poblados por los vascos y cántabros, y el extremo noroeste, los pueblos galaicos a la margen imperial.

Solamente en 19 d.C, según Bassetto (2001, p.102), los pueblos del norte y noroeste fueron romanizados, todavía que el historiador y geógrafo *Estrabón*<sup>1</sup>, en su estudio sobre la región peninsular, afirma que estos pueblos caracterizarse por la “brutalidad y salvajería” durante el Imperio de Augusto, presente en el mapa 2.



Mapa 2- Evolución de los pueblos en la Península Ibérica  
Fuente: [www.sabuco.com/historia/images/Pueblos\\_prerromanos.jpg](http://www.sabuco.com/historia/images/Pueblos_prerromanos.jpg)

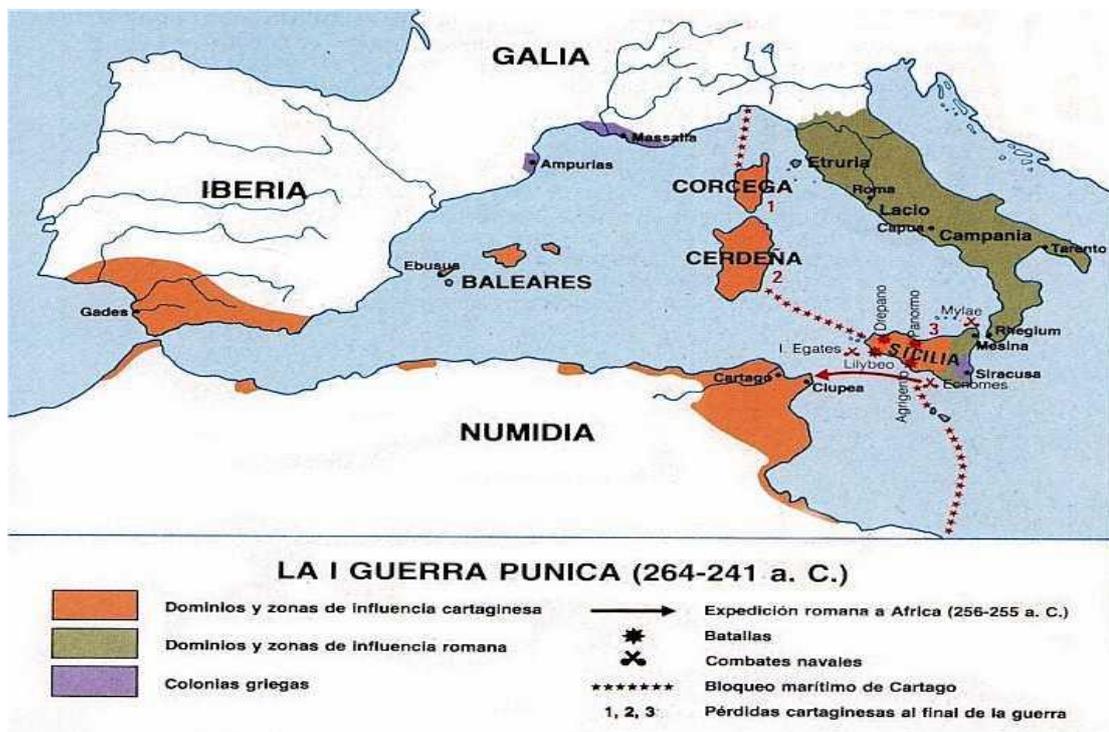
La representación en el mapa anterior remonta la particularidad del proceso de romanización, en que fueron introducidos diversos elementos socioculturales desconocidos por los pueblos autóctonos; el derecho de los romanos, la lengua latín, la organización social en los ámbitos militar, civil y político fueron absorbidos por estos pueblos autóctonos de la Península Ibérica, fueron diversas etapas vivido en el territorio.

La Península Ibérica fue el palco de diversos acontecimientos, y el proceso de romanización contribuyó para la evolución territorial de la iberia. Uno de los acontecimientos

<sup>1</sup>**Estrabón**(Amasia, Pontus, Grecia, c.64BC -. C.23dC.) fue un historiador y geógrafo griego, nacido en Amasia, ahora una ciudad en Turquía. Al igual que la gran mayoría de los autores de la antigüedad, poco se sabe de la opinión de este autor, es que la mayoría de la información se obtiene extraída de sus propias obras de Estrabón. La fecha de su nacimiento no se ha determinado con precisión, pero varios indicios en su punto de trabajo una fecha alrededor del 63aC. en la ciudad de Amasia, ubicada en la región del Ponto (la actual Turquía). Nada se sabe de la familia de su padre, pero varios de los parientes de su madre ocuparon importantes cargos en los reyes locales Mitridates V y VI. Disponible en: <<<http://www.infoescuela.com/biografias/strabo/>>> Acceso en: 03 de out. de 2013

evolutivos principales fueron las Guerras Púnicas, las diversas batallas trabadas entre Roma y Cartago culminaran en tres grandes guerras.

La primera Guerra Púnica (264-241 a.C) los motivos para inicio de la guerra fue el facto que Roma interfirió en los conflictos entre los grecos de la ciudad de Siracusa (Sicilia) contra los cartagineses. En el momento la Sicilia era una tierra muy deseada por su potencial agrícola en producción de cereales de la región. Roma había conquistado la Península Itálica, por tal motivo la atención fue direccionada para la Sicilia. Después de varios conflictos entre los grupos de mercenarios de Sicilia, Roma firma la unión con los griegos y declara guerra a cartagineses. El mapa 3, detalla el dominio y las zonas de influencia del los cartagineses, de los romanos y las colonias griegas.



Mapa 3 – La I Guerra Púnica (264-241 a.C)  
 Fuente: [www.sabuco.com/historia/images/Pueblos\\_prerromanos.jpg](http://www.sabuco.com/historia/images/Pueblos_prerromanos.jpg)

Observamos también en el mapa 3 que las expediciones de los romanos hasta el África, las batallas, los combates, los bloqueos marítimos de Cartago, y las tres pérdidas cartagineses al final de la guerra.

Los primeros años de guerra, los cartagineses y los romanos se confrontaran por el dominio da Sicilia,fueron inúmeras batallas en que los romanos salieran vencedores, hasta

punto de conseguir que partes de los aliados de Cartago mudaran para su lado. Los cartagineses descontentos por las derrotas en tierra deciden atacar vía mar.

En el año 261 a.C después de la *Batalla de Agrigento*<sup>2</sup>, el imperio romano dominaba parte del territorio siciliano, mientras sus fuerzas y su supremacía eran amenazadas por la fuerza marítima de Cartago. Espejados en la fuerza marítima de Cartago, Roma inicia la organización de su propia Marina. Roma, hasta el momento, no había participado de una batalla naval, para tal hecho ellos tuvieron la ayuda de los griegos en la construcción de la flota inicial, pero debido a falta de experiencia fueron vencidos inúmeras veces.

Después de años de conflictos, los romanos desarrollaron técnicas de combate vía marítima y así ganaron experiencia. En 256 a.C con una flota de 330 navíos los romanos decidirán atacar la parte norte de África, pero su ataque fue barrado por los cartagineses. Roma invirtió en atacar las colonias en África, mientras encerró por tener que volver, cuando los cartagineses solicitaran ayuda al general espartano *Xanthippus*<sup>3</sup>. Con esa derrota parte de la flota que volvió fue destruida en una tempestad.

El general *Amilcar Barca*<sup>4</sup>, en 247 a.C, lleva el control de las flotas de Cartago, visualizando la debilidad del enemigo él decide atacar la costa de la península Itálica. Barca firmó un tratado en territorio romano, posteriormente empezó a atacar por tierra. Roma y Cartago, en este mismo periodo, estaban financieramente sacudidos debido a veinte años de guerra. La situación era pésima, el senado no tenía recursos financieros para elaborar otra flota, de este solicitaron a los habitantes ricos que ayudasen con la nueva construcción, fue posible construir 200 navíos.

Ya en 241 a. C, los romanos vencieron a los cartagineses en la Batalla de las Islas Égadi, con la derrota Cartago resolvió firmar un acuerdo de paz con Roma. La victoria de Roma

---

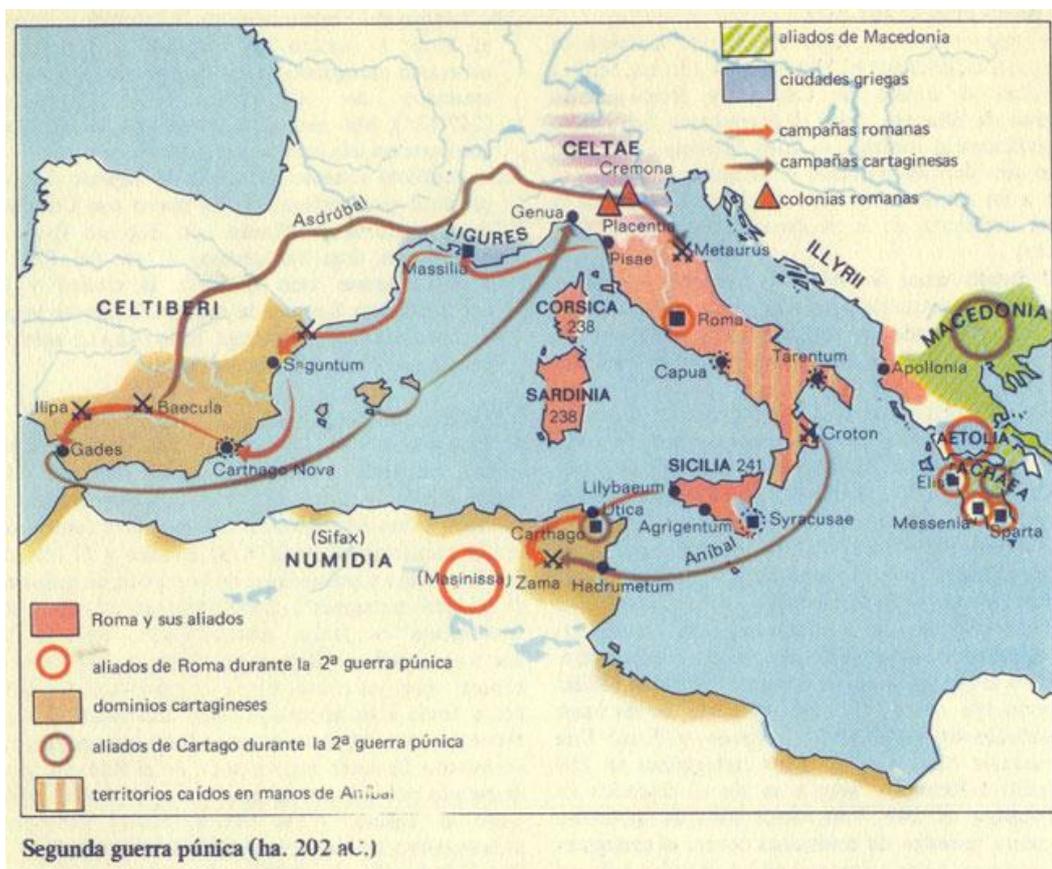
<sup>2</sup> La de Agrigento fue la primera gran batalla de las Guerras Púnicas y tuvo lugar en el año 261 a.C. en Sicilia, enfrentando a Cartago y a la República de Roma. Tras la batalla los romanos ocuparon Agrigento y vendieron a la totalidad de su población como esclavos. Los dos cónsules resultaron victoriosos, pero no fueron recibidos con un triunfo en Roma; posiblemente por culpa de la huida del general enemigo. Disponible en: <<<http://paseandohistoria.blogspot.com.br/2012/09/la-batalla-de-agrigento.html>>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

<sup>3</sup> *Xanthippus (Jantipo)* fue un general mercenario griego (seguramente espartano), contratado por Cartago como instructor de sus tropas para enfrentarse a Roma durante la Primera Guerra Púnica. Disponible en: <<<http://www.elgrancapitan.org/foro/viewtopic.php?p=673944>>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

<sup>4</sup> Amilcar Barca nació en el año 270 a. C. en Cartago. Padre de Aníbal y Asdrúbal Barca y suegro de Asdrúbal. En el año 247 a.C., se establece en las montañas cercanas a Panormus (hoy Palermo), desde donde realizó incursiones en el suroeste de la costa itálica. Disponible en: <<<http://www.buscabiografias.com/bios/biografia/verDetalle/8656/Amilcar%20Barca>>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

proporcionó el dominio de Sicilia, así como de otras islas próximas. Con tanto progreso Roma se torna una poderosa potencia naval del Mediterráneo. Las batallas no acaban, y posteriormente inicia la Segunda Guerra Púnica.

La Segunda Guerra Púnica (218-201 a.C) ocurrió por consecuencia de la primera guerra, después de la derrota de Cartago que había quedado abalada financieramente, decide contornar la situación y partir para la explotar intensamente las minas de plata en la región de Hispania. En la misma época Roma combate los galeses al norte y a los cartagineses, expande su dominio por el África. Mira en el mapa 4.



Mapa 4 - Los aliados de Roma e Cartago

Fuente: <http://oculimundienclase.blogspot.com.br/2010/10/la-segunda-guerra-punica-218-201-ac.html>

Decidirán intensificar el dominio sobre la Hispania con el General Amilcar. Después del año 229 a.C en una disputa con tribus locales murió Amilcar, en esta época casi toda Hispania era dominada por los cartagineses. Asdrúbal, cuñado de Amilcar, continúa la conquista, tal movimiento llevó la fundación de la Nueva Cartago, que sería la capital de Hispania, con su

asesinato en 221 a.C, Cartago repasa el comando para el joven hijo de Amilcar, el bravo *Aníbal Barca*<sup>5</sup>.

Aníbal Barca no solamente decide continuar las conquistas y batallas de su padre, él camina más adelante y resolve enfrentar Roma. Por tal iniciativa acaba rompiendo un de los tratados entre Roma y Cartago.El tratado aseguraba las fronteras de dominio romano con el dominio cartagineses en Hispania, entonces, el Senado de Roma solicita al gobierno de Cartago que envíe Aníbal para ser juzgado por los romanos, mientras el *Consejo de los Cien*<sup>6</sup> se opone al solicitudión.

Los romanos declararan guerra a Cartago, en 218 a.C, Aníbal no resiste y decide atacar la Península Ibérica y/o África antes de los romanos. En abril de 218 a.C, el bravo Aníbal camina rumbo a Galia con su ejército de 45 mil guerreros, él tenía un plano de contornar la Galia, atacando los romanos por el norte, pero Roma descubre el plano y envía el cónsul Cornelio Cipión para enfrentarlo.

El parte principal da Segunda Guerra Púnica ocurre en el momento que los 45 mil guerreros y cerca de 50 elefantes cruzan los Alpes, después de cinco meses, Aníbal llega al Valle del Pó, su ejército no era más tan grandioso, pues contaba con 26 mil guerreros y 21 elefantes.Después de destruir las dos colonias romanas en la ciudad de Galia, él acabará ganando el apoyo de las tribus galesas. Y con su llegada a la Italia, Roma pasaría a ser atacadas por los ejércitos cartagineses.Los romanos perderan inúmeros conflictos durante más de 10 años. Sin embargo, ni mismo él propio Aníbal conseguirían conquistar y rendir Roma.

En agosto de 216 a.C, los romanos y los cartagineses trabaran la Batalla de Canas, esta batalla es la mayor representación de la derrota para los romanos, el ejercito de Roma perderán más de 80 mil guerreros. Tal hecho permitió que Aníbal avanzarse por la parte central de la Italia y se establecerán. En 211 a.C, el general Cornélius Cipião, asume los ejércitos de Roma en la península Ibérica, él pasa años confrontando el hermano de Aníbal. Asdrúbal Barca, que fue muerto en 207 a.C, algunos años después Aníbal regresa a Roma es electo cónsul.Pasa años de batallas y Roma tienen su gloriosa victoria en la Segunda Guerra

---

<sup>5</sup> Aníbal Barca (247-183 a.C), fue considerado uno de los mayores generales de La Historia de Cartago y Del mundo. Aníbal es recordado en la Historia por ter sido el principal general que comandó las guerras entre Cartago y Roma, durante el siglo III a.C. Disponible en: <<<http://seguindopassoshistoria.blogspot.com.br/2009/12/anibal-barca.html>>>Acceso en: 03 de out. de 2013.

<sup>6</sup> Institución de Poder Superior en Cartago, era un comité selecto que dirigía todos los procesos del Gran Consejo de Cartago.

Púnica. Los años posteriores a la victoria de la segunda guerra fueron de expansión territorial para el oriente. Por tanto expandir, y debido a tantos conflictos surge la Tercera Guerra Púnica.

La Tercera Guerra Púnica ocurrió entre 149 a.C y 146 a.C, las dos ciudades estaban en un periodo de paz. Cartago estaba terminantemente prohibida de declarar guerra y no podría establecer rotas comerciales, sin la autorización de Roma. Sin embargo, los cartagineses no se quedaron parados. Ellos trabajaban y prosperaban cada vez más.

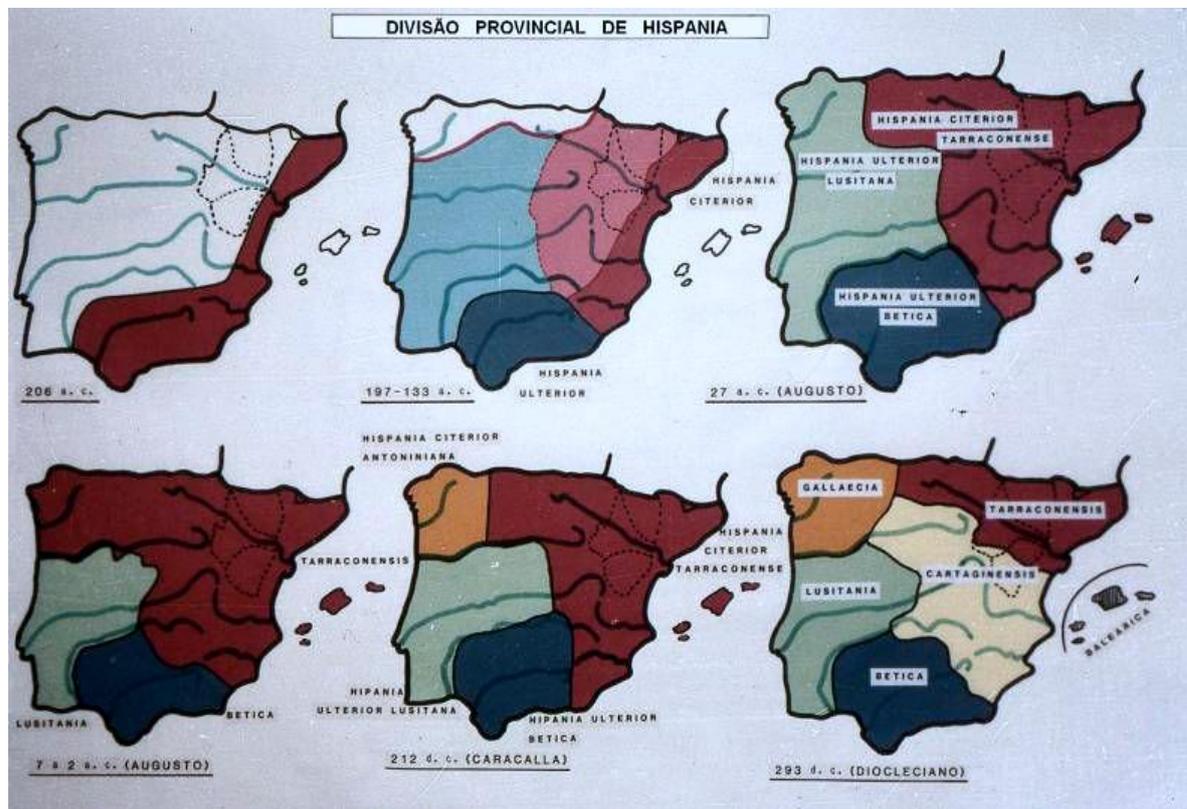
Las restricciones empleadas por los romanos luego después del fin de la Segunda Guerra Púnica, punccionaran los cartagineses a centralizarse en la actividad agrícola. En poco tiempo los productos collidos en Cartago rivalizaban con los de Roma, la envidia en los integrantes del Senado, el principal incentivador de la destrucción de Cartago fue Marcos Cato. La participación de Cato en la Segunda Guerra Púnica amplió el odio que el pueblo cartaginense sentía por él, según relatos, los discursos eran finalizados con la frase *“Delenda est Carthago!”* que exclamaba la necesidad de Cartago ser destruida.

Los cartaginenses no podrían luchar contra eso, entonces los romanos elaboraron un plano, en sigilo, los recién-aliados de Roma – los Numidas, atacaron el territorio. Por cerca de tres años, Cartago solicitó al Senado romano la defensa de su territorio, mientras las solicitudes son ignoradas, cuando los cartaginenses se deciden atacar, los romanos utilizan la situación de pretexto para responder el ataque. La invasión legionaria de los romanos fue tan fuerte que estimarse que pocas personas sobrevivieran al ese ataque.

Los romanos vencerán las Guerras Púnicas, las victorias fueron determinantes en la estabilidad del imperio romano frente a otros pueblos. La política, economía, arte, cultura, religiosidad, entre otros son legados que los romanos disiparon por los rincones del mundo.

La romanización fue reflejo, según ilustra el mapa 5, una evolución política. La región de los pueblos galaicos fue la última ocupada por el Imperio Romano. En los años 287, la Gallaecia, provincia del Imperio Dioclesiano. Descrita por geógrafos y historiadores como los territorios comprendidos desde el Mar Cantábrico hasta el río Douro, desde Finisterris hasta Cantabria. Las principales ciudades eran Bringtonium, actual ciudad de La Coruña; Lucus Augusti, actual ciudad de Lugo; Braccara Augusta, actual ciudad de Braga e Portucale, actual ciudad del Porto.

La llegada de los romanos en la Península Ibérica se realiza durante en el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica. Los romanos llegan a *Hispania*<sup>7</sup>, no para realizar más una conquista territorial, sino para combatir algunos poderosos enemigos que estaban a cerca – los cartagineses.



**Mapa 5 – División provincial de Hispania**  
Fuente: [www.sabuco.com/historia/images/Pueblos\\_prerromanos.jpg](http://www.sabuco.com/historia/images/Pueblos_prerromanos.jpg)

Cartago y Roma firmaron un tratado por el cual se repartían su influencia sobre el territorio de Hispania: Roma, al norte del Ebro; Cartago, al sur. Pero se trataba de un acuerdo poco firme. La caída de Cartago el territorio de la península pasó a formar parte del Imperio de Roma y comenzaría la Romanización. En el próximo capítulo abordaremos el surgimiento de las lenguas peninsulares y como el proceso de romanización auxilió esa cuestión.

## 1. SURGIMIENTO DE LAS LENGUAS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA.

<sup>7</sup> El término Hispania, cuya discutida etimología se plantea José María Blázquez, se identifica en la época imperial romana con el de Iberia, que se aplica al conjunto de la península. Más aún, de todas las naciones europeas surgidas en la edad Media, España es prácticamente la única que mantiene su nombre romano, a diferencia de Gallia/Francia, Britannia/Inglaterra/ u otras, que le cambiaron por los de los invasores germánicos. Otro sí que el nombre fue concedido a la península por sus nuevos dominadores – los romanos. Disponible en: <<[http://www.elcultural.es/version\\_papel/LETRAS/11619/De\\_Hispania\\_a\\_Espana](http://www.elcultural.es/version_papel/LETRAS/11619/De_Hispania_a_Espana)>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

La posición geográfica de la Península Ibérica privilegió la gran diversidad de pueblos y lenguas de raíces románicas. En el año 218 a.d.C los romanos desembarcaran en la región de Ampurias y empezaran la ocupación peninsular. El proceso de “romanización” fue fuertemente intenso en la región sur y este, posteriormente la región del norte peninsular fue ocupada, pero todo ocurrió de manera frágil y tardía. El latín fue impuesto como una lengua de cambio entre los pueblos, era la lengua oficial de comunicación. Las invasiones de los pueblos en el siglo V rompen parte fundamental del imperio Romano y consecuentemente la comunicación entre los pueblos provinciales. (Revista virtual CIDEAD, 2012<sup>8</sup>)

La romanización impulsó uno de los primeros periodos de bilingüismo en una comunidad de hablantes. El latín fue tan adelante que se transformó en una lengua territorialmente extensa, pero su propagación sucedió en el *latín vulgar*<sup>9</sup>. Lengua profundamente hablada por los legionarios, comerciantes, soldados, colonos esta comunicación era activa por medio de los habitantes del imperio romano. Es importante decir que este medio de comunicación era diferente del latín escrito y/o literario.

Conforme Monteagudo (1999,p.62), los aspectos fundamentales que contribuirán para la latinización de la región noroeste de la península fueron: la reorganización política administrativa con la demarcación del territorio, que afectó, principalmente, las elites de los locales. La fijación del ejército romano afectó objetivamente las hablas de las clases sociales más bajas y la cuestión política abre la mano de las concesiones de derecho y de ciudadanía romana.

La romanización abarca una dualidad lingüística; por un lado la conquista territorial promovió una variedad lingüística y por otro lado se apoyó en el uso del latín como una *lingua franca*<sup>10</sup>. Según Monteagudo (1999,p.56), tratando en términos sociolingüísticos, la diglosia proveniente de la latinización desarrollo un proceso fuerte de asimilación lingüística, culminada por la extinción de las lenguas autóctonas en parte occidental del imperio.

---

<sup>8</sup> Cidead: Lengua Castellana y Literatura 2º ESO. Quicena 1ª – Las lenguas de España. Disponible en: <<[http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/2esolengualiteratura/quincenas/q\\_1.html](http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/2esolengualiteratura/quincenas/q_1.html)>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

<sup>9</sup> El latín vulgar refleja la lengua hablada de una población con escasa o nula tradición literaria. Por otra parte, también tiene un matiz social: el latín vulgar es la lengua de las capas sociales más bajas, frente al clásico de las capas cultas y las clases dirigentes y adineradas. Disponible en: <<<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/cclasica/esc311.php>>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

<sup>10</sup> Que serve para comunicar e estabelecer relações comerciais numa comunidade em que há mais de uma língua.

El latín se sobrepone a las otras lenguas peninsulares. Eso significa que durante la romanización nunca debe haber tenido una real unidad lingüística en la región de la Península Ibérica. Es importante decir que los distintos pueblos conquistados al adoptar el latín, pasaron a pronunciarlo con sus propios hábitos articulatorios y se insertó al léxico de las palabras autóctonas, colaborando para unas variedades de dialectos típicos de la región peninsular.

La romanización promovió la construcción de vías, objetivaba mejoras en los accesos entre las regiones dominadas, a través de eso fue estimulado la mayor interacción entre culturas y pueblos, propiciando más variedades y interferencias lingüísticas.

Conforme Bassetto (2011:110), la norma vulgar fue preponderante en el proceso de difusión y fijación del latín en las provincias, una vez que era hablada por el ejército, por los colonos cívicos y militares y por los comerciantes – que mantenía contacto directo y permanente con las poblaciones autóctonas.

La región de Gallaecia fue una de las últimas regiones romanizadas en la Península Ibérica, mientras estaba quedando moldada por la asimilación del latín, era un fruto sociolingüístico. Según presenta el mapa 6.



**Mapa 6 - Mapa de la romanización**  
Fuente: [www.sabuco.com/historia/imageshispaniabajoimperio.jpg](http://www.sabuco.com/historia/imageshispaniabajoimperio.jpg)

A partir de los contactos lingüísticos con los hablantes del latín vulgar que ocurrió la colaboración para la modificación de la lengua. Este hecho ayudó para el surgimiento de los

romances en la Península Ibérica. Aclarado en el apartado 2.1 que trata de las influencias y los efectos del sustrato lingüístico.

### 1.1. Los efectos de sustrato lingüístico.

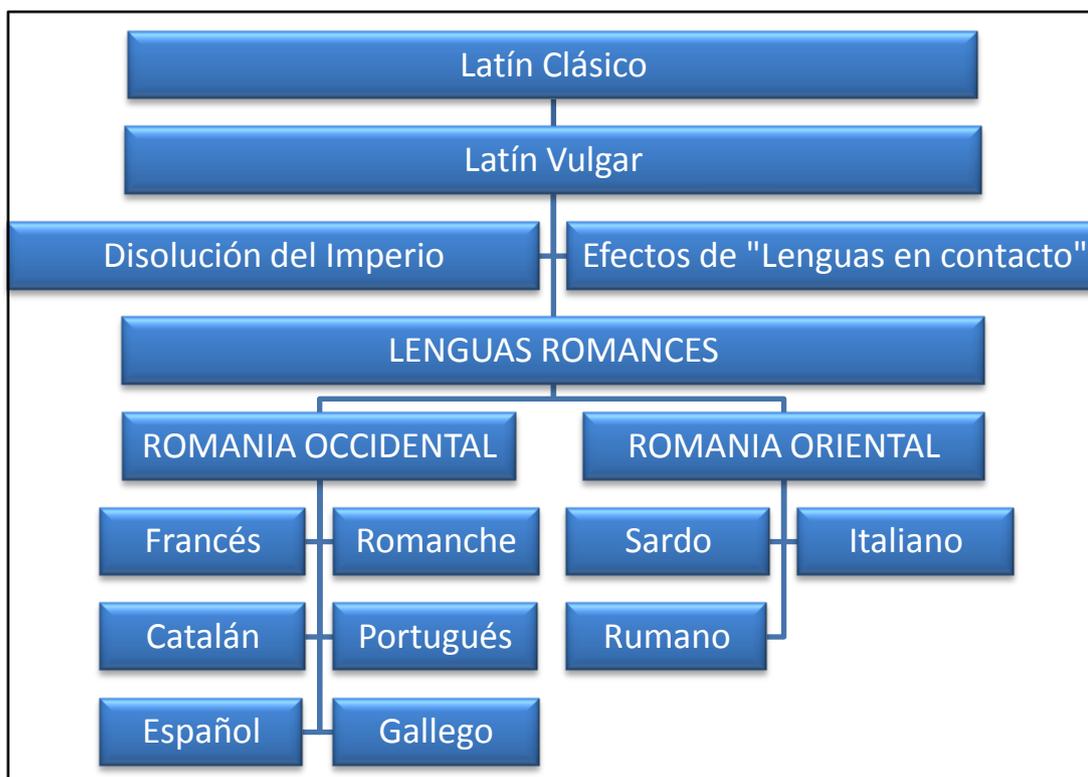
El efecto de sustrato lingüístico es identificado por una lengua que extinta debido a implantación política, social e económica en un área geográfica de una lengua dominante.

Las influencias lingüísticas que el pueblo dominado ejerce sobre el pueblo dominador son denominadas de influencias de sustrato. *Ese sustrato o fondo lingüístico tuvo que determinar, en gran medida, los hábitos de los hablantes, contribuyendo a dar a su lengua unas características propias.* (MOUTON, 2007:13)

Con la fragmentación del latín vulgar el declinio del Imperio Romano rompen con la estructura física y organizacional de la comunicación entre las provincias dominadas. El movimiento de fragmentación fue impulsado por las invasiones de los pueblos germánicos en el siglo V. De modo que las lenguas romances (gallego, castellano, catalán, italiano, francés, y otras) establecerán específicas diferenciaciones entre sí, consecuentemente empezaban a vivir su propia historia. La porción de tierras que formaban el Imperio romano era denominada de Romania. Actualmente este territorio es la región de Rumanía, en que estas lenguas y dialectos habladas en esta región son respuestas al proceso de evolución lingüístico que cada país actualmente vivencia reflejada de hábitos y costumbres romanos.

Según Lagares (2011) *“las pequeñas modificaciones que son producidas en la lengua vencedora en las situaciones de conflicto, son las marcas que la lengua dominada dejó, constituyen la lingüística histórica clásica, y ella denominó de fenómenos de sustrato”*. La lengua vencida es eternizada por la lengua vencedora a través de las formas léxicas, fonéticas, morfosintácticas.

Las lenguas y dialectos históricos surgirán a través del latín. Para un estudio profundo de la lengua española es fundamental una breve explicación sobre origen de las lenguas principales que componen la comunidad lingüística de España.



**Cuadro 1 - La raíz de la lengua española**

El esquema arriba describe el origen de las lenguas. Iniciado con el *Latín Clásico*, después por el *Latín Vulgar* que es la mezcla del Latín Clásico con las diversidades de lenguas compuesta en un territorio. *La disolución del imperio* ocurrió en paralelo los *efectos de las lenguas en contacto*, en ese periodo originó las *lenguas romances*, las cuales fueron divididas en *Romania Occidental* y *Romania Oriental*. Las lenguas occidentales son el *francés*, *romanche*, *catalán*, *portugués*, *español* y *gallego*, ya las lenguas orientales son el *sardo*, *italiano* y *rumano*.

Este hecho explicará que en cada zona del antiguo Imperio el latín hablado evolucionase hacia otras formas lingüísticas. También influyó en esa diversificación el sustrato lingüístico de cada región, es decir, el resto de las antiguas lenguas habladas antes de la imposición del latín. Estos dos hechos provocarán la fragmentación lingüística en dos grandes zonas, *Romania Oriental* y *Romania Occidental*. Estas dos grandes zonas lingüísticas presentan similitudes entre las lenguas que se hablan en ellas y, a su vez, se diferencian en algunos rasgos de las que se hablan en la otra zona. En el apartado 2.2 abordaremos la temática matriarca de la lengua latina.

## 1.2. El latín: Una madre de muchos hijos.

La lengua latín es la expresión de una madre llena de hijos. La variedad diacrónica que la lengua latina dejó a lo largo de la historia ultrapasó las condiciones lingüísticas ya estudiadas.

El español es un idioma originado de la lengua romance, lengua típica de la región llamada de “*Romania Occidental*”, con el declino del Imperio Romano de Occidente la comunicación lingüística desaparece, mientras la enseñanza y el comercio mantiene la cuestión cohesiva. Este acontecimiento clarea el desarrollo de cada zona imperial, esto explica la evolución del latín hablado en otras lenguas.

El movimiento entre las zonas dominadas por el Imperio Romano influyó en una diversificación en el sustrato lingüístico de las lenguas anteriormente habladas. Posteriormente, tal movimiento provocaría la fragmentación de las lenguas en las zonas imperiales; *Romania Occidental* y *Romania Oriental*. En estas dos zonas lingüísticas presentaban similitudes y algunos rasgos entre las lenguas habladas.

Mencionamos anteriormente que el declino del Imperio Romano de Occidente, en la Península Ibérica, colaboró para la evolución del latín clásico, diferente de otras zonas imperiales, tal hecho fue debido a los diversos efectos de sustratos prerromanos. Las lenguas prerromanas dejaron rastro en la lengua oral cuya observación se puede hacer en el mapa 7.



Mapa 7 - Lenguas prerromanas que dejaron rastro en la oralidad.  
Fuente: <http://www.auladeletras.net/material/variedad.PDF>

El vasco, lusitano, celtibéricos, tartesio, ibérico y los dialectos indoeuropeos ocuparon la Iberia después de la desaparición del Imperio Romano, la Península también fue invadida por los visigodos, un pueblo romanizado desde tiempo antes, pero que todavía mantenía su lengua.

Las lenguas que habitaban la península dejaron un rastro en la habla, dejaron una esencia lingüística en los pueblos que pasaran y vivieran en aquello territorio. La evolución del latín clásico, pasando por el vulgar es diferente a la de otras zonas del Imperio debido a los efectos de sustrato prerromano. Las lenguas en contacto empiezan un convivio lingüístico en un mismo territorio.

Para que todo eso ocurriese fueron necesarios diversas luchas, para cada imposición del imperio romano una conquista fue hecha. La cuestión referente a la conquista y de la imposición veremos en el apartado 3.

## 2. CONQUISTA X IMPOSICIÓN

Cuando los romanos empezaban a expandirse, antes de reconocerse como un imperio, la parte dominante – el patriciado, miró claramente que una de las estrategias para mantenerse en el poder era adquirir los artificios del hablar, o sea, el dominio de la lengua culta, diferenciada de los pueblos. Después el misterio de aprender el arte de la retórica que desarrollado, dominando por medio del discurso.

En el inicio del siglo I a.C, muchos gramáticos y retóricos griegos desembarcan en la Península Itálica para y empezaban a servir la clase dominante romana. Los conocimientos de la retórica – el arte griega de habla y de convencer. La clase dominante denominada – los patricios, sabían que para mantenerse el poder, deberían dominar la técnica del discurso.

La retórica era el éxtasis aplicado en la veías del pueblo. La persona que dominase el habla consecuentemente dominaría el territorio. La elocuencia ha sido una propiedad de la dominación en todas las sociedades basadas en la explotación del hombre.

En los próximos tópicos hablaremos sobre las lenguas que bañaran la Península los diversos dialectos, lenguas, algunas absorbidas por asimilación o imposición. Resaltando que cada lengua pesquisada tiene su particularidad.

## 2.1. Lengua Euskera o Vasco

El origen de la palabra euskara, según el filólogo Alfonso Irigoyen:

“(..) procede del verbo "decir" en vasco antiguo, reconstruida como \*enautsi (mantenida en formas verbales como el vizcaíno dinotzat, "yo le digo"), y del sufijo -(k)ara, "forma (de hacer algo)". Por tanto, euskara significaría literalmente "forma de decir", "forma de hablar", "habla" o "lenguaje"<sup>11</sup>. (139-140)

La lengua del pueblo vasco es conocida por los hispanohablantes por *vascuence*, mientras, el término *euskera* es, particularmente, reconocido por los propios vascos. La sociedad vasca vive por hace tiempo aislada sin ningún control cultural. Por tal descontrol de la lengua que subdividida en inúmeros dialectos.

Es importante decir que varios de estos dialectos son mutuamente inteligibles, basado en Vizcaya, Guipúzcoa, Alta y Baja Navarra, o el labortano y el suletino, mientras la difusión de la lengua vasca se quedara más fuerte.

Según Entwistle (1995), la lengua vasca comenzó a ser bien conocido a partir de la publicación de los poemas de *Dechepare*<sup>12</sup>. En 1545, y del Nuevo Testamento en vasco de Leizarraga<sup>13</sup>, en 1571, otras disposiciones fueron por medio de las anotaciones medievales encontradas por *Arnold von Harff*<sup>14</sup>, en el siglo XV; la Guía de Peregrinos a Compostela, siglo XII, y las Glosas Emilianenses, siglo X, el trabajo de pesquisa de Harff confirma que la lengua vasca era sustancialmente inflexible al tiempo del ahora.

El vasco es la única lengua prerromana de la península, la única en que el origen se remonta a la situación lingüística anterior a la llegada del propio latín. De este modo consideramos la lengua vasca una reliquia, ampliamente interesante. Según López (2002), una de las lenguas más antiguas de Europa que tuvo un pasado de geografía mucho más allá del externo que los límites que se reconocen en la actualidad.

---

<sup>11</sup>IRIGOYEN Alfonso. In: Etimología del nombre vasco del *vascuence* y las vocales nasales vascas descritas por Garibay. Disponible en: <<<http://www.vianayborgia.es/bibliotecaPDFs/FOLI-0056-0000-0139-0148.pdf>>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

<sup>12</sup>*Dechepare* fue el primer escritor vasco conocido. Disponible en: <<<http://www.ehu.es/ojs/index.php/ASJU/article/viewFile/9163/8377>>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

<sup>13</sup>No es mucho lo que sabemos acerca de la vida de Joanes Leizarraga. Nació hacia 1506 en Beskoitze –en francés Briscous –, pueblo labortano pero de habla bajonavarra occidental, y perteneciente entonces al reino de Francia, no de Navarra. La casa Lizarraga que allí existía, y que presumiblemente perteneció a la familia <<del escritor, desapareció en 1944. Disponible en: [http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/mono/leizarraga/leizarraga\\_ikerketa.pdf](http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/mono/leizarraga/leizarraga_ikerketa.pdf)>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

<sup>14</sup>Arnold von Harff fue un gran viajante, que en 1498 llega a Santiago, más uno de los varios locales visitados por él. Disponible en: <<[books.google.com.br/books?isbn=8497501373](https://books.google.com.br/books?isbn=8497501373)>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

Conforme Fernández (2005) apud Venneman (2003), algunos estudios consideran que la lengua de los vascones prehistóricos podía haberse extendido por todo el continente europeo. Otros, en fin, vinculan a los vascos con poblaciones neolíticas llegadas desde mucho más tarde.

“Es importante saber también que, incluso dentro de su territorio, la lengua de los vascones coexistía con otras lenguas desde antiguo y es posible que llegara a escribirse por medio del alfabeto ibérico. Esa coexistencia de lenguas en el mismo territorio y las relaciones con las lenguas vecinas, con las celtibéricas (al Sur de Navarra) y las cántabras, hacen que la prehistórica lingüística del área vasca sea enormemente compleja y oscura. En cuanto a su extensión geográfica, ya se ha comentado la existencia de vestigios vascos por gran parte del Pirineo.”  
(FERNÁNDEZ, 2005:34)

Lo que podemos decir es que el origen de la lengua vasca no tiene una conclusión, varios expertos afirman que la lengua es una preciosidad de la península Ibérica, que se fortaleció, lingüísticamente, con las diversas invasiones en la región peninsular.

Los romanos encontraron al llegar en la Península una situación lingüística fragmentada, los grupos étnicos que existían allí, tenían alguno tipo de intercomprensión, estima que estos pueblos eran los ibero y celtiberos. Diversas situaciones fueron dejaron la Iberia, lingüísticamente, diluida. Entonces iniciarse el proceso de sustitución lingüística, en que la península viviera la una fase muy intensa y profunda de absorción.

## **2.2. Lengua Gallega**

El gallego pertenece a la familia de las lenguas románicas, esta lengua es resultado evolutivo del latín que fue introducido por los pueblos romanos en el noroeste peninsular. Los colonizadores le dieron el nombre de Gallaecia, hoy Galicia. Con el pasar del tiempo, la lengua de los colonizadores acabó no solamente con las otras lenguas; preceltas, celtas y paraceltas, como también finalizó con las culturas autóctonas. El proceso de la romanización era bastante lento y consecuentemente no se completó totalmente hasta la llegada del cristianismo.

La lengua gallega tiene una relación estrecha con el portugués. El gallego así como el portugués comparten la formación a partir del latín, se resalta que las condiciones históricas las separaron, sin embargo, la separación culminó para en la construcción de

dos lenguas diferentes, pero bien cercana. *El gallego es una lengua derivada del latín cuyos orígenes se remontan a la antigua comunidad lingüística galaico-portuguesa.* (López, 2002:43)

El pasado de la lengua tuvo su periodo de esplendor en la Edad Media, la maestría del gallego estaba en el cultivo de la lírica y de la prosa. Existe una particularidad sobre la poesía lírica gallego-portuguesa, pues hasta mediados del siglo XIV formaron parte del mismo eje lingüístico. En el final del siglo XII, Joam Soares de Pavia escribió “*Ora faz ost’o senhor de Navarra*”, este fue la etapa más espectacular de la literatura gallega. Cuestiones históricas transformaron el portugués en una lengua Estado y el gallego una lengua sin legitimidad, o sea, en una lengua no oficial.

Según Mouton (2007), durante la Edad Media, el gallego tuvo en Galicia uso escrito público y también cultivo como lengua lírica por excelencia, incluso fuera del ámbito gallego (trovadores, Alfonso X). Entre los siglos XV y el XVI la decadencia de la literatura, el estilo divino de escribirse agrava y llega al declino. La decadencia de la lengua fue provocada por contextos sociopolíticos provenientes de una clase mandataria y se quedó libre de intereses culturales o de identidad del estado de Galicia.

La solidificación del gallego no tuvo rincón hasta el siglo XX, el rescate del gallego como lengua literaria, cultural y sobre todo histórica se firmó en el final del mismo siglo, consecuentemente el estatus de lengua oficial camina junto con el castellano en Galicia.

Observamos abajo la estructura del Padre Nuestro en la lengua Gallega:

### **2.3. Lengua Catalán**

El catalán es una lengua que pertenece al grupo de las lenguas románicas o neolatinas. Su formación fue entre los siglos VII y X. El origen de la lengua catalana se remonta, así como las otras lenguas románicas al latín vulgar. Según Mouton (2007), el catalán es la única lengua galorrománica peninsular, porque se formó en contacto con el sur de Francia. Posterior a las invasiones germánicas que siguieron a la romanización.

Los territorios conquistados con el tiempo llegaron a formar el núcleo inicial de Cataluña, este núcleo tuvo su centro en Barcelona, hasta finales del siglo X constituyeron

la *Marca Hispánica*<sup>15</sup>. Hasta el siglo XII la expansión catalana se orientó hacia Occitania, o sea, lugar de su antigua relación lingüística.

Con el pasar del tiempo una alianza fue hecha con el reino de Aragón, que duró hasta el siglo XV, resulta la época de increíble expansión por el Mediterráneo. En los siglos XII y XIV la lengua catalana obtuvo su mayor expansión peninsular y mediterránea; la política y la geográfica fueron los destaques para ese crecimiento, en este periodo los reinos de Valencia y Murcia, así como los reinos de Mallorca, Sicilia, Cerdeña, Nápoles, Atenas y Neopatria fueron conquistados. Gobernados por dinastías catalanas, los cinco estados del Mediterráneo, sin embargo, de forma desigual hablaban el catalán. Durante el siglo XIV, la lengua catalán llegó a ser una de las lenguas más difundidas. Mientras en el próximo tópico hablaremos sobre una lengua muy difundida, una lengua que pasó por diversas interferencias del medio exterior y también en el medio interior.

#### 2.4. Lengua Castellana

La invasión musulmana, en 711, rompió la unidad del reino visigodo, y situó todo el sur y centro de la Península bajo el control de una cultura extranjera. (...) La sucesión de estos hechos se encuentra reflejada, en la lengua, con el acceso del castellano a la hegemonía, hasta el punto que castellano y español se convierten en sinónimos con el apoyo de las cancillerías y de floreciente literatura vernácula (siglos XII y XIII). El período se abre con un estadio de unidad lingüística fecundador de cambios, al que podemos llamar “la plataforma visigoda”. (ENTWISTLE, 1995:137)

La lengua castellana nació en zona muy cercana al vasco, precisamente en los límites de Burgos y Santander, entre los núcleos de leonés y aragonés. Por estar tan cercanos del vasco los rasgos esenciales dejó influencias en la lengua castellana.

---

<sup>15</sup> El término « marca hispánica» usado en textos del IX y la posterior unión de los condados de la zona catalana, hizo pensar que las tierras catalanas controladas por carolingios constituían una entidad administrativa y militar con mando único, que sería el precedente de Cataluña. Esta marcha habría incluido Toulouse, Septimania y la actual Cataluña y fragmentada en dos hacia el 817 con la división del imperio realizada por Luis el Piadoso: al oeste la marca tolosana y al este la marca Gótico-Hispánica que comprendería Urgell-Cerdeña, Gerona, Barcelona, Narbona, Rosellón y Ampurias. En 865 Narbona y Rosellón formarían la marca Gótica y los condados situados al sur de los Pirineos integrarían la Marca Hispánica: podría decirse que las tierras catalanas tuvieron unidad desde el siglo IX. Disponible en: <<<http://laverdadofende.wordpress.com/2013/11/01/la-marca-hispanica-y-los-condados-catalanes-origen-y-formacion/>>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

Los dialectos históricos como el aragonés son procedentes del latín, estas hablas son aunque tratadas, actualmente como dialecto de aragonés, mientras no tienen forma mínima que sea realmente denominada de un dialecto.

Las influencias en la lengua castellana empezaron desde “La Reconquista”, primeramente tuvo la organización de los núcleos de raíces Pirineos, según Mouton (2011), las hablas pirenaicas nunca tuvieron unidad, de manera que no llegaron tampoco a difundirse por el Valle como forma única de comunicación.

El Estatuto de Aragón se refiere sobre esas hablas como: “*Las diversas modalidades lingüísticas de Aragón gozaron de protección, como elementos integrantes de su patrimonio cultural e histórico*”. Todo eso hace parte de la formación lingüística. El aragonés tuvo contacto con el vasco, con el castellano, con el catalán, el contacto activo con otras lenguas y regiones originó las hablas de transición. Las mayores adaptaciones a las necesidades de los hablantes ocurrieron después de la Guerra Civil, en que las condiciones sociales en el entorno cambiaron bastante, y estas hablas de contacto han sufrido un vasto retroceso. El mayor o menor vigor en los dialectos desarrollaran no que hoy forman la unidad lingüística de castellano.

Los dialectos compusieron y agregaron valor, conforme Menéndez Pidal, el dialecto leonés a una serie de hablas procedentes del latín que se encuentran en tierras del antiguo reino de León y que tienen rasgos comunes. La vitalidad de las hablas fue adelante, en esta zona la lengua común es el español/castellano y su penetración depende del vigor de las hablas y así sucesivamente.

Para mejor observación de las lenguas, sigue abajo uno cuadro comparativo de la oración del *Padre Nuestro* en las cuatro lenguas, respectivamente, euskera, gallega, catalana, castellana (español).

La oración del *Padre Nuestro*<sup>16</sup> es mundialmente conocida. Padre Nuestro según la definición del diccionario es la oración enseñada por Jesús a los discípulos y, es también denominada de oración dominical.

---

<sup>16</sup>Padre Nuestro es la oración enseñada por Jesús a los discípulos. Disponible en <<<http://www.diccionarioglobal.com/portugues/138295-pai-nosso>>>. Acceso en: 11 de dec. de 2013.

### **Padre Nuestro (en Euskera)**

Gure Aita, zeruetan zerana,  
santu izan bedi zure izena,  
etor bedi zure erreinua,  
egin bedi zure naia,  
zeruan bezela lurrean ere.  
Emoiguzu gaur egun ontako ogia,  
barkatu gure zorrak,  
guk ere gure zordunei  
barkatzen diegunez ezkerro;  
eta ez gu tentaldira eraman,  
bañan atera gaitzazu gaitzetik.

*Fuente: <<<http://www.vivirfi.org/2010/10/padre-nuestro-en-euskera.html>>>*

\*\*\*

### **Nosopai (en Gallego)**

Noso Pai,  
que estas no Ceo.  
Santificado sexa o teu Nome.  
Veña a Nos o teu Reino.  
Fagase a tua vontade,  
así na terra, coma no Ceo.  
Danos hoxe o noso pan, de cada día.  
E perdoa a nosas ofensas,  
coma nos perdoamos a quenes nos teñen ofendido.  
Non nos deixes caer na tentación,  
e libranos do mal. Amén.

*Fuente: <<<http://www.eltestigofiel.org/oracion/devocionario.php?idu=987>>>*

\*\*\*

### **Parenostre (en Catalán)**

Pare nostre que esteu en el cel,  
sigui santificat el vostre nom.  
Vingui a nosaltres el vostre Regne.  
Faci's la vostra voluntat,  
així a la terra com es fa en el cel.

El nostre pa de cada día,  
doneu-nos, Senyor, el dia d'avuí.  
I perdoneu les nostres culpes,  
així com nosaltres perdonem als nostres deutors.  
I no permeteu que nosaltres caiguem en la temptació,  
ans deslliureu-nos de qualsevol mal. Amén.

*Fuente: <<<http://www.eltestigofiel.org/oracion/devocionario.php?idu=963>>>*

### **Padrenuestro (Versión actual en Castellano)**

Padre nuestro que estás en el cielo,  
santificado sea tu Nombre;  
venga a nosotros tu reino;  
hágase tu voluntad  
en la tierra como en el cielo.  
Danos hoy nuestro pan de cada día;  
perdona nuestras ofensas,  
como también nosotros perdonamos  
a los que nos ofenden;  
No nos dejes caer en tentación,  
y líbranos del mal.

*Fuente: <<<http://www.eltestigofiel.org/oracion/devocionario.php?idu=4>>>*

**Cuadro 2–La oración del Padre Nuestro en las lenguas euskera, gallega, catalana y castellana (español)**

A través de ese cuadro verificamos las semejanzas de las lenguas latinas gallega, catalana, castellano y la diferencia en la lengua euskera.

En el apartado 2 veremos la problemática del bilingüismo, multilingüismo y plurilingüismo ubica en la región de España, la cuestión tiene principios históricos.

## **CAPÍTULO II**

### **2. BILINGÜISMO, MULTILINGÜISMO O PLURILINGÜISMO**

El término bilingüismo, deriva del latín *bilinguis*. Tienepor definición “*el uso de dos lenguas por parte de un hablante o comunidad*” (LÓPEZ, 2002,p.17). El bilingüismo también hace referencia a la coexistencia de dos lenguas que actúan en un mismo territorio. Ese fenómeno lingüístico, posee una línea individual y otra social, por este motivo, el estudio del bilingüismo es bien amplio.

Conforme Lopéz (2002), la perspectiva del bilingüismo individual – *el que afecta al individuo y a los condicionamientos psicológicos que inciden sobre el mismo*.

Algunas características definen el bilingüismo individual en función de las relaciones que se establecen entre los diversos factores que componen la comunicación humana, tenemos seis clasificaciones de bilingüismo individual, más adelante serán relacionados.

*Según la relación entre lenguaje y pensamiento*, tenemos dos tipos de bilingües: el compuesto y el coordinado. El bilingüe compuesto es aquel que recibe un mensaje en la *lengua A* o en *lengua B* basada en tipos de mecanismos de adaptación del mensaje, en la propia mente del hablante, y ese mecanismo hacia la lengua predominante. Ya el bilingüe coordinado es aquel que mensaje recibido en la lengua A o en la lengua B es comprendida en cada respectiva lengua, y las respuestas también son de la misma forma.

Otro tipo de bilingüe que son los *según el grado de conocimiento de la lengua*, consecuentemente se divide en dos bilingües: el equilibrado y el dominante. El bilingüe equilibrado son aquellos que tienen un grado de saber, de conocimiento, totalmente, idéntico de ambas lenguas. El bilingüe dominante ocurrirá cuando el grado de conocimiento es mayor en una de las dos lenguas. Esto, generalmente, ocurre con la lengua materna.

El bilingüismo individual puede ser clasificado *según la edad de adquisición*, que puede ser en la infancia (precoz simultáneo o precoz consecutivo), en la adolescencia y en la edad adulta, cada una con sus especificidades.

El bilingüismo de infancia es en el momento de desarrollo del niño, en que todavía no tenga alcanzado la madurez. El bilingüismo precoz simultáneo los niños aprenden dos lenguas al mismo tiempo. Ya el bilingüismo precoz consecutivo, los niños aprenden otra lengua, pero después de la adquisición de la primera lengua. Ya el bilingüismo adolescente limita el aprendizaje de la segunda lengua, niños entre 10-11 años hasta los 16-17. Pasando la fase infantil y la adolescencia vamos embarcar en la fase del bilingüismo adulto que son las adquisiciones posteriores la que mencionamos.

El bilingüismo individual *según las relaciones de estatus socio-cultural de las dos lenguas*, pueden ser clasificados en aditivo y sustractivo, todo depende de la consideración social que tengan las lenguas habladas. El bilingüismo aditivo presenta una valorización positiva entre las dos lenguas. Ya el bilingüismo sustractivo presenta cuando una de las lenguas, por ejemplo, la lengua materna está desvalorizada.

El bilingüismo individual actual *según la pertenencia y la identidad culturales*, pueden ser clasificados en bicultural y monocultural. Según López (2002), el bilingüismo es bicultural cuando se reconocen y aceptan las realidades culturales de las lenguas A y B, ya el bilingüismo monocultural es cuando se reconoce apenas la identidad cultural del grupo al que pertenece el bilingüe.

El bilingüismo individual se presenta *según el uso lingüístico* se trata de la utilización alternada de dos o más lenguas, según López (2002), habría que examinar el grado de competencia que en ambas lenguas tiene el individuo, o lo que es lo mismo: los usos que el bilingüe haga de cada lengua y bajo qué condiciones éstas se utilizan. Para que eso ocurra tenemos dos factores: internos y externos. Los factores internos son caracterizados por la *edad*, la *aptitud* (memoria, inteligencia, actitud, motivación) y la utilización *interior* de una lengua. Los factores externos son caracterizados por la *familia*, la *comunidad*, los *medios de comunicación*, la *escuela* y la *correspondencia*.

La perspectiva del bilingüismo social es caracterizada por – *aquel que se refiere a la sociedad en su conjunto – perspectiva colectiva, de grupo, dentro de la cual se integra el individuo*. El bilingüismo social abarca una dualidad de causa y efecto, pues hay sociedades bilingües porque existen individuos bilingües o, por contrario, el que existan otras lenguas en una comunidad que trae como consecuencia la presencia y convivencia de individuos de esa naturaleza. Según López, el bilingüismo individual y social, pues, están íntimamente relacionados. Entre las razones que demuestre la existencia del bilingüismo social se destacan algunas: la ocupación o la colonización, el comercio, la educación, la religión y otras que especificaremos, según López (2002):

- 1- *La ocupación o la colonización* – Ese es el verdadero efecto del bilingüe se advierte en la colonización, que dura mucho más que la ocupación. Tenemos el ejemplo el mundo románico
- 2- *El comercio* – la necesidad de cambiar productos y otros bienes de consumo lleva al hablante (monolingüe) a apropiarse de una segunda lengua. La existencia de otra lengua, actualmente, es esencial.
- 3- *La superioridad demográfica* – aquellos territorios en que la lengua A es mayoría, y la población que utiliza la lengua B siente la necesidad de dominar la lengua A.
- 4- *El poder y el prestigio* – algunos elementos (el poder, la riqueza, el prestigio social) son esenciales en el proceso de dominar la lengua superior.

- 5- La *expansión y ascendencia* – la expansión territorial y la ascendencia que una lengua puede experimentar no parece que están ligadas a la lengua en sí misma, mientras los argumentos político y económico, los medios audiovisuales o la hegemonía da cultura, este sí es un factor clave.
- 6- La *educación* – por medio de la enseñanza, la lengua (cultural) es enseñada en las escuelas y universidades.
- 7- La *influencia económica* – la tendencia a la globalización es capital para el dominio de amplios sectores. La(s) lengua(s) que están unidas al poder son las más solicitadas en los círculos internacionales.
- 8- La *religión* – hoy en día, aunque, ha perdido parte del protagonismo, mientras sin duda ha jugado un papel de vasta importancia en la expansión de una lengua. Ejemplo: El Cristianismo que favorecerán la expansión de la lengua latín, ya el español, tuvo su expansión por medio de los evangelizadores y misionarios.
- 9- Los *medios de difusión* – antes mismo de destacar la influencia económica, no es menos importante hablar de los medios de comunicación: TV, radio, cine, informáticas o agencias de noticias internaciones.

El bilingüismo y sus manifestaciones son de tanta complejidad en medios a los diversos aspectos que eso hace del tema un rico banco de opiniones, posicionamientos (políticos e ideológicos), entre otros. El bilingüismo camina más adelante de la necesidad de hablar más lenguas ocurre, surge el multilingüismo o plurilingüismo.

Fue hablado anteriormente sobre las peculiaridades del bilingüismo, ya el término *multilingüismo* o *plurilingüismo* consiste en el uso mayor de lenguas, que pueden ser tres o más lenguas por parte del hablante o de la comunidad de hablantes. Debido a los territorios geográficos y bajo de otras circunstancias que surge y acaba creado algunas lenguas que se denominan *pidgins* y *criollos*. López apund López Morales (1989:143), afirma que la formación de ambas lenguas es el caso más extremo del contacto de lenguas.

El *pidgin* es una variedad que fue creada para finales de comunicación con otro grupo de hablantes. Es importante decir que el pidgin no es una lengua materna y no tiene la capacidad de ser utilizado por alguna comunidad como medio único de comunicación entre ellos. Existen dos clasificaciones para los pidgins; incipiente y elaborado.

El pidgin incipiente – sirve como lengua básica de comunicación, según López (2002:24), *ese tipo de pidgin es empleado en contextos muy concretos: puertos marítimos, situaciones de compraventa, contactos superficiales. Su léxico recogerá sólo aquellos términos que se refieran a tales temas. La sintaxis será la mínima para poder dar una cierta estructura lógica al léxico básico.*

Ya el pidgin elaborado –presentarse como una fase posterior del pidgin incipiente, es mucho más rico y complejo. Según López (2002:24), *posee algunos elementos gramaticales mínimos y un léxico mucho más abundante.*

En medio al tantos procesos de mudanza de la lengua, no podemos dejar de hablar de la criollización (o sea criollos), la idea más aceptada, según López:

Es la de considerar que un criollo es un pidgin que ha evolucionado lo suficiente en su estructura lingüística como para dejar de ser una segunda lengua y convertirse en lengua materna de una comunidad. LÓPEZ (2002:26)

Algunas investigaciones referentes a las lenguas criollas informan que ellas son inúmeras, pues tienen mayor cantidad de hablantes que los pidgins. Para López Morales (1989:147-148) *verdaderamente importante son las barreras que se establecen entre hablantes y variedades.*

Cuando hablamos de barreras no podemos olvidar de las fronteras territoriales, donde se emplean dos o más lenguas (o variedades lingüísticas). Según López (2002:29), *esta situación puede ocasionar casos de bilingüismo o también dar lugar al nacimiento de una nueva <<modalidad de fronteras>>constituida por elementos de las dos lenguas.* Debido a eso aparece los casos de interferencia, en el mundo hispánico hay algunos casos de situaciones de variedades fronterizas, son los llamados *dialectos<sup>17</sup> fronterizos*, tenemos el uruguayo-brasileño, el catalán-español, el aragonés-castellano y otras variedades.

Otro término empleado en estudios sobre las lenguas de contactos es *lakoiné<sup>18</sup>*, que surge de un proceso lingüístico que hablantes de dos (o más) lenguas mutuamente inteligibles se originan y forman un nuevo dialecto autónomo. Es importante decir que las koinés se

---

<sup>17</sup> Sistema lingüístico derivado de otro, normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin diferenciación suficiente frente a otros de origen común (Extraído en 22ª Edición del DRAE), por se trata de fronteras esos sistemas son cruzados hasta punto de formación de un nuevo.

<sup>18</sup>De origen griego, la palabra koiné significa ‘común’. Disponible en:<<<http://etimologias.dechile.net/?koine>.->>Acceso en: 03 de out. de 2013.

diferencian de las lenguas pidgin y lenguas criollas porque los idiomas involucrados en la formación de estas no son mutuamente inteligibles.

Tenemos dos tipos de koinés: el regional y el inmigrante. Cuando hablamos de las koinés regionales debemos especificarlas como las que se forman cuando un dialecto regional dominante entra en el contacto con los dialectos de otros hablantes del mismo idioma. Según Lopéz (2002:32), la antigua koiné griega o el árabe coloquial son ejemplos de koinés regionales. Ya las koinés inmigrantes resultan los encuentros de los inmigrantes que hablan dos o más dialectos de la misma lengua, y por consecuencia, forman una koiné al encontrarse en una nueva comunidad.

(...) El concepto de koiné ha sido más empleado para referirse a la coexistencia prolongada de variedades dialectales en un territorio X que ha podido dar lugar, dependiendo de los casos, a nuevas variedades más o menos relacionadas con uno de los dialectos, o con sistemas completamente diferentes. LOPÉZ (2002:33)

La coexistencia prolongada de estas variedades dialectales son miradas a través del concepto de nivelación, en general, esta nivelación puede ocurrir en los niveles lingüísticos del individuo, pasando por la manera elemental (fonemas, morfemas) hasta el punto de un nivel dialectal o de lengua compleja. Podemos decir que las variedades dialectales pueden ocupar el lugar de un dialecto así como su sustentación por la comunidad lingüística pueden elegirse como una lengua entera. Es una marca fuerte el proceso dinámico entre los dialectos, desencadena el surgimiento de una potencial lengua.

### 3. PLURILINGUISMO ES LO NORMAL EN EL MUNDO.

En el mundo se contabilizan cerca de seis mil novecientos doce lenguas, según el compendio *Ethnologue*<sup>19</sup>. El libro es considerado un inventario de la lengua mundial, es una biblia de la lingüística, en él podemos verificar el indicativo de las lenguas en uso, donde están las lenguas más habladas y la cantidad de personas que hablan un idioma. Actualmente, estimarse que tenemos entre 300 a 400 lenguas todavía no catalogadas en la región del Pacífico y Asia.

---

<sup>19</sup>*Ethnologue* es el Libro de las lenguas. Disponible en <http://www.libropatas.com/libros-literatura/hay-7105-lenguas-vivas-segun-ethnologue/>>>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

La diversidad lingüística mundial es uno de los factores más estudiado por distintos expertos, en especial, abordaremos a diversidad de España y las causas: históricas, políticas y culturales que generó la situación actual.

El DRAE<sup>20</sup> define *lengua* como “Sistema de comunicación verbal y casi siempre escrito, propio de una comunidad humana”, y añade otra definición más elaborada: “Sistema lingüístico cuyos hablantes reconocen modelos de buena expresión”, sigue definiendo como un “Sistema lingüístico considerado en su estructura”.

El término *dialecto* es discutido por su lado ambiguo; en general, es empleado como sinónimo de variante lingüística, conforme la definición en DRAE, dialecto es “sistema lingüístico considerado con relación al grupo de los varios derivados de un tronco común”, la tercera definición explora que dialecto es la “estructura lingüística, simultánea a otra, que no alcanza la categoría social de lengua”, o sea, el dialecto no alcanza una difusión culta. Esa variante lingüístico se limita a una zona fija que no suelen y no se diferencia, exclusivamente, de las otras variedades originadas de la misma lengua.

La diversidad lingüística no se limita a las cuestiones sistémicas o de comprensión de la estructura de una lengua, a través de la *normalización* tenemos el primer concepto que representa las posibles tomadas políticas, que serán expresadas por las leyes para ayudar la utilización de la lengua en situaciones formales, otro principio que unirse a la cuestión diversidad es la *normativización* que objetiva la nivelación de las variedades lingüísticas direccionada una lengua estándar.

Los conceptos de normalización y normativización son relacionados a la situaciones vividas en una comunidad lingüística – el primer concepto alude al conjunto de medidas políticas, expresadas en leyes, para favorecer el uso de una lengua en desventaja en situaciones formales. El segundo tiene como fin la nivelación de las variedades de una lengua en un *estándar* que favorezca su uso normalizado. Esto último es tarea de lingüistas y de Academias mediante la edición de gramáticas, ortografías, diccionarios, etc.

Ya el bilingüismo y diglosia – En España son reconocidos tres territorios bilingües. La Constitución española reconoce la cooficialidad de sus lenguas con el castellano. Los Estatutos de Autonomía desempeñan de este derecho con medidas de normalización. El resultado de eso es el equilibrio entre las diferencias de prestigio y de uso entre las lenguas y el castellano, estas diferencias son conocidas como situaciones de diglosia.

---

<sup>20</sup> Abreviación de DRAE significa el *Diccionario de la Real Academia Española*.

En España hay una complejidad lingüística, eso es el resultado de un largo proceso histórico. Los factores políticos, culturales, entre otros, explican la evolución de las lenguas. Algunas de las lenguas en españolas tuvo mayor ascensión, es el caso del castellano, otras tipos de dialectos no tuvieron la misma fuerza.

### CAPÍTULO III

#### 1. EL PERIODO DE FRANCO Y LA INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA

La educación en España en los periodos de dictadura puede ser dividida en dos grandes momentos; en los años de 1938-1953 y de 1953-1970, la dictadura de *Franco*<sup>21</sup> rechazaba a los idearios educativos de la segunda república, la única idea que prevalece es que la educación debe ser patriótica y religiosa (católica). Los primeros años de actuación, la educación sólo interesa al gobierno, los reales intereses era que la educación actuase como un vehículo transmisor de la ideología empleada. La educación debe ser católica y patriótica esa era la idea proliferada por medio de decretos, órdenes y otros hechos de los ministerios.

La cuestión educacional pasa para las manos privadas, y el clero es la infraestructura organizada para soportar la estructura educacional. El papel fundamental de la herramienta del saber es la articulación ideológica que amplía la formación histórica, geográfica, religiosa, elementos fundamentales para la composición del individuo nacionalista. De este modo se resalta los ideales fascistas en la figura de Francisco Franco.

La situación educacional era alarmante, pues había una carencia gigantesca de escuelas en España, el mayor abismo encontraba en la zona rural. Los aspectos de las escuelas eran de estructuras primarias, unitarias y sin recursos. Por tal motivo aumentaba el porcentaje del analfabetismo (real o funcional). La escolarización era muy baja, la educación actuaba como el vehículo de formación del individuo que iría direccionar al pueblo. Para concertar la situación educacional que creó la ley general de Educación (1956) – de Joaquín Ruiz Giménez, mientras encuentra con los grupos de oposición reaccionarios.

---

<sup>21</sup>Francisco Paulino Hermenegildo Teódulo Franco y Barramonde (Ferrol, Galicia, España, 4/12/1892 – Madrid, España, 20/11/1975) fue un general y jefe del estado español. Franco lideró un gobierno de orientación fascista en España de 1936 hasta su muerte, en 1975. Disponible en: <<<http://www.infoescuela.com/biografias/francisco-franco>>> Acceso en: 03 de oct. de 2013.

La verdadera mudanza llega en el año de 1970, en que José Luis Villar Palasí y la ley general de Educación responden a la sociedad que había cambiado totalmente, gracias al desempeño económico (por más que el régimen tenerse integristas más severos).

Fue entonces que el Libro Blanco de la Educación ganaba el real título de la educación en España, en él se refleja las deficiencias que presenta el sistema escolar en España, la elevada tasa de abandono escolar, el demasiado ratio entre alumno-profesor, la escasa valoración de la formación de profesional, entre otras cuestiones, podemos elegir algunas cosas:

- 1- La generalización de la educación (de los 6 a los 14 años) para toda población;
- 2- La preocupación por la calidad de la enseñanza.
- 3- El sistema educativo, teóricamente, con la estructura un poco selectivo.
- 4- La preocupación para establecer mejores relaciones entre el sistema educativo y el universo del trabajo, para ese proceso la educación debe preparar para el trabajo.
- 5- El sistema educativo centralizado, una configuración uniforme de enseñanza.

Fueron estas algunas de las cuestiones básicas que envolvían la problemática del Libro Blanco y la enseñanza española en el periodo franquista. Algunas de esas mudanzas colaboraron para la tentativa de unificación de una sola lengua en España. El régimen de Franco visaba la mejoría de la enseñanza, la calidad de la educación era una preocupación de este gobierno.

El franquismo colaboró para que la lengua comercial, o sea, lengua franca en España fuese aplicada en medio a las cuestiones (co)oficiales. Según Delgado, los economistas han distinguido *al menos tres funciones económicas de la lengua: la lengua como mercado; la lengua como soporte de la comunicación y de la creación; y la lengua como idioma para el comercio*<sup>22</sup>. Podemos decir que la *lengua direccionada al mercado* se refiere a encino de un idioma y de otras actividades mercantiles; la *lengua como soporte de comunicación y la creación* está relacionada a un elemento del sector cultural y educacional. Este seguimiento contiene la importancia económica en ámbito internacional con las acciones de una industria cultural (la literatura, la música, la educación, la propagación de la lengua, etc hacen parte de eso); *con relación a la lengua como idioma para comercial* podemos citar la importancia de

---

<sup>22</sup>José Luis García Delgado, José Antonio Alonso y Juan Carlos Jiménez (2007), *Economía del español. Una introducción*. Disponible en: <<[http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_12/i\\_cervantes/p02.htm](http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_12/i_cervantes/p02.htm)>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

una de ella para firmar negocios entre las naciones, hay una facilitación cuando la lengua estándar es utilizada para realizar operaciones internacionales.

La real importancia económica de una lengua puede ser verificada por medio del número de hablantes, por la extensión territorial y por los países que utilizan esa lengua como oficial etc, la potencia económica de un idioma frente a los otros es medida así. Entre las cinco primeras lenguas del mundo se encuentra el español en cumplimiento a los requisitos de lengua comercial. Sabemos que, actualmente, la lengua inglesa es la lengua mundialmente comercial, ella atiende a varios criterios de representación en medio de comunicación entre naciones. Veremos en el próximo apartado la cuestión sobre la sobrevivencia de las lenguas en España.

## 2. LA SOBREVIVENCIA DE LAS LENGUAS EN ESPAÑA – CUESTIÓN DE NORMA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA.

Para hablarnos sobre la sobrevivencia de una lengua tenemos que caminar por las calles de la norma y de la política que acerca el territorio hablante. La definición de norma, según el diccionario, está direccionada a aquel que regula procedimientos o actos; regla, principio, patrón.

Conforme Rajagopalan (2011), la definición del diccionario abre espacio para la ambigüedad, no tocante de los términos regla, principio. La cuestión de la ambigüedad fue estudiada por varios estudiosos, el estudioso *John Searle*<sup>23</sup>, propone una diferenciación entre las reglas constitutivas y las reglas reguladoras; las constitutivas son las imprescindibles para que produzca el acto de la habla, las reglas reguladoras posibilita la comunicación entre una comunidad lingüística, ejemplificamos a través de las reglas de ajadrez, ella no apenas regula el juego, pero constituye el propio juego. Ya las reglas reguladoras están firmadas en el orden de la forma, de una conducta existente. Un ejemplo es el derecho penal, él es regulador y no constitutivo.

John Searle utiliza una analogía con las reglas de juego de fútbol y las reglas de tránsito para ejemplificar las reglas constitutivas y las reguladoras, respectivamente. Las reglas de tránsito son reguladoras pues obliga al motorista dirigir el vehículo por el lado derecho y no

---

<sup>23</sup> Filósofo estadounidense. Debido a sus aportaciones en el campo de la filosofía del lenguaje y de la mente, está considerado uno de los más insignes pensadores de su país en el siglo XX. John Rogers Searle nació en Denver (Colorado). Disponible en: <<<http://www.epdlp.com/escritor.php?id=7046>>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

del lado izquierdo, la arbitrariedad de la regla esta que en la Inglaterra se puede dirigir por el lado izquierdo, la cuestión es que son reglas impostas por autoridades. Las reglas reguladoras – las reglas de transito – sirven para regular un comportamiento preestablecido y que tenga finalidad de poner orden en un acto, actividad, ejercicio, pues caso contrario podría traer amenazas a la integridad del tránsito. Ya, las reglas del futbol son como las reglas constitutivas, ella no regula ningún comportamiento previo, conforme Searle, una de las reglas de futbol pone que el golero es el único que puede parar la pelota con las manos, eso es una regla que constituye el propio formato del juego. En un partido de futbol tenemos varias reglas constitutivas.

Una lengua no solamente es regida por las normas, un factor marchante en ella es la política que envuelve la comunidad de hablantes, varios países cuentan con una política lingüística creada para fomentar el encerrar el uso de un idioma o de un conjunto de idioma. La política lingüística es aplicada para motivar a concepción de un idioma oficial, actualmente los países mantienen la práctica de la política como forma de proteger: los idiomas regionales, la cuestión de supervivencia a los idiomas con prioridad, pues una vez olvidado un idioma/lengua, él morirá. Las políticas lingüísticas actúan, por medio de legislaciones, sea ellas a través de sentencias judiciales, estatutos, etc. El que está en juego es una comunidad, un grupo de personas que utilizan una misma lengua, esa fue la manera encontrada para mantenerlas – lengua y/o idioma – vivas.

Según Lagares (2011:172) la norma es el propio motivo de incontables conflictos, el proceso de planteamiento lingüístico referirse a la identidad de la lengua. Los conflictos internos en la lengua hacen con que los representantes de una comunidad lingüística elaboren leyes, y esas leyes deben ser ejecutadas para el pleno convivio lingüístico. La norma es un juego de intereses entre la comunidad y los hablantes.

Para obligar el equilibrio entre una lengua y sociedades surgen las Políticas Lingüísticas, en España ocurrió de esa manera, la aprobación de la Constitución de 1978 y con razón de la oficialización del bilingüismo en las diversas comunidades autónomas, la diagramación de las políticas lingüísticas orientadas por normalización y la normativización de las lenguas catalán, gallego, vasco. A partir de los años noventa se inicia la gestión lingüísticas referente las comunidades bilingües, consecuentemente, surge el desarrollo de esfuerzos para la planificación (corpus y estatus) del español que, probablemente, respondiera las cuestiones culturales, sociales, políticas de España.

Las políticas lingüísticas objetivaron, declaradamente, la consolidación de una unidad lingüística y la promoción internacional de ella. En España, la afirmación de esa unidad lingüística se realizó a través de una evolución y modernización de la *Real Academia Española*<sup>24</sup>, la RAE, una institución asociada con casticismo españolista que apoya al purismo, se empeñaron para fortalecimiento de las estructuras, la RAE es una declarante abierta al uso y a la variedad que surge en la lengua.

En 1991, junto de la RAE, y con objetivo de promover internacionalmente la lengua española, creó el Instituto Cervantes, el gobierno mediante al Ministerio de Asuntos Exteriores contribuirán para la presentación de la imagen modernista del español, así como colaboraran para el estímulo a la enseñanza de la lengua y la ampliación de la culturas en múltiples rincones del mundo.

La constante preocupación del Instituto Cervantes y de la RAE ha sido elegir al idioma de una imagen pública que sirva como lengua común en España, los cuestionamientos referente a los estatus de los nacionalistas: catalán, gallego y vasco, otra preocupación abordada es la afirmación del español como lengua de prestigio internacionalmente reconocida.

Según Del Valle (2005), la imagen del español fue construida en torno de cuatro nociones: primero, el español es una lengua de encuentro que sirve como expresión a varias culturas y simboliza el espíritu de concordia democrática; segundo, el español es una lengua de expansión y peso; tercero, la aceptación como lengua común en el mundo hispánico permite abrazar algunos ideales de internacionalidad y superar las perniciosas lealtades del etnicismo y el nacionalismo; por fin, la cuarta, el español es una lengua útil y rentable y su conocimiento puede tener un valioso recurso financiero para quien lo posea. Podemos decir que *“la apuesta por la lengua española como lengua de futuro, como vehículo para el progreso y el bienestar de las sociedades en el tiempo que viene, no sólo obedece a planteamientos culturales: tiene también sólida base económica”* (García Delgado, 2001).

La cuestión de sobrevivencia es esencial y las políticas lingüísticas, según Rajagopalan (2011), engloban una vasta gama de actividades que van desde las políticas locales o

---

<sup>24</sup> La Real Academia Española (RAE) se creó en Madrid en 1713, por iniciativa de Juan Manuel Fernández Pacheco (1650-1725), marqués de Villena, quien fue también su primer director. Disponible en: <<<http://rae.es/la-institucion/historia/origenes>>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

puntuales que envuelven el uso de la lengua a las políticas más complejas y organizadas por las autoridades del gobierno.

Una otra cuestión que envuelven las políticas lingüísticas en España, es específicamente el planteamiento lingüístico, o sea, el planteamiento del corpus, él se preocupa en elegir y promover determinadas variedades, sean ellas regionales (en nivel horizontal) y asociada a las clases más favorecidas al punto económico, político, cultural (en nivel vertical). La convivencia de otras variantes en un mismo territorio, es un hecho histórico, marchados por las mudanzas originadas por el hombre y moldadas por los estados/naciones en un tiempo relativamente reciente.

### 3. COOFICIALES PORQUE SÍ

La cuestión de la cooficialidad en España es consagrada en la Norma de Pacto de Convivencia que nos dimos en 1978, fue hecho un reconocimiento juntamente con una defensa del plurilingüismo. La posición político-partidaria socialista en relación al uso de la lengua, así como el reconocimiento de esas lenguas esconsagrada en la Constitución española. El texto que recoge en la Constitución de 1978 tenemos la concepción de una España plural, no tocante de la mezclas lingüísticas en que hace plena convivencia en el mismo territorio.

Con estos contornos observamos una silueta de un país autónomo, un estado-nación formado por distintas lenguas que se enriquecen, diversifican, completan el sistema lingüístico del país. España es uno de los pocos países que tienen este patrimonio cultural, por tal motivo que la defensa de ese tesoro es tan apreciada, pero se hace necesario mirar mejor a la existencia de estas variaciones, pues ese buen convivio pueden se transformar en un enfrentamiento futuro.

Se convive en un Estado con diversas lenguas y apenas un idioma común – el castellano. La población tiene el deber de conocer y el derecho de usar, así dice la Constitución. Las otras lenguas españolas son consideradas oficiales en las Comunidades Autónomas de acuerdo con los Estatutos de Autonomía de las lenguas, respectivamente, el catalán, gallego y vasco. La cooficialidad hablada en la constitución estatutaria es efectiva, y respetando todos los poderes públicos del territorio autónomo, eso ocurrió sin exclusión.

Estas lenguas son patrimonio de España, no podemos pensar que el castellano debe protegerse de ellas, por más que una ellas se fortalezcan las demás no van ser perjudicadas. La

pluralidad del estado español no puede ser observada como un juego o una balanza, que siempre uno de los lados tendrá a ganar. La belleza del estado plural está en el convivio sin percas o daños.

En la vertiente educacional, la principal discusión es adoptar de una lengua cooficial o dejar que los padres elijan a una de las lenguas. Los modelos lingüísticos que se utilizan de forma total o parcial de un idioma autónomo como una lengua de entendimiento común hace parte del contexto escolar de España, pero sería de gran importancia que los alumnos de ese sistema escolar pudiera conocer y dominar tanto la lengua (co) oficial cuando la lengua española al término de su ciclo educacional. Ese individuo bilingüe garantizaría igualdad en los derechos de una comunidad plena. El desafío de España es crear un sistema educacional multilingüe que permita a las generaciones adquirir las otras lenguas sin perjuicios.

En España las lenguas están trazadas a unirse. La perspectiva de la separación es vaga y extrema, el lenguaje es un medio para el progreso, conocimiento y, el más importante, es un vehículo de comunicación. Entonces, el cumplimiento de la Constitución defiende el libre convivio de las lenguas y ellas no pueden ser ignoradas. La problemática de la cooficialidad situase en las lenguas autónomas, pues se presentan un paso atrás de la oficialidad.

Según Rajagopalan (2011:127) se ignoramos la importancia del punto de vista político en la existencia de las normas lingüísticas, estamos ignorando la propia razón histórica del surgimiento. Las lenguas, históricamente, fueron cultivos del hombre, de mismo modo que él fue modificándolas, cada una, en cada tiempo, poco a poco, así como modificó los estados-naciones. La lengua es un lazo entre la comunidad lingüística y los hablantes son los que deciden elegirla como nación. Erguiendo esa lengua de forma unificada de progresión y accesión.

La progresión y accesión de la lengua española camina sobre la vertiente de la cultura que simboliza las riqueza y el espíritu de la democracia empleada en el país, cuanto más cultura, más el país demuestra que es rico. La riqueza no es simbolizada en moneda, pero sí, en todo que un país poseer. El retorno financiero pasa a existir cuando la cultura es valorada de manera adecuada. Esto es uno de los primeros requisitos para consagrar una lengua internacionalmente reconocida. La lengua española ejerce ese tipo de magnitud entre las otras lenguas (co) oficial.

Continuando los requisitos para la consagración de una lengua, no podemos dejar de hablar sobre la expansión que el español tiene en medio a las lenguas (co) oficiales. Ella ejerce un peso y una sustentación que las otras no tienen. La (co) oficialidad deja las lenguas limitadas para desempeñar mayores relaciones externas en un estado-nación. El español se encuentra en la posición contraria de la cuestión, por ser una lengua oficial que no encuentra motivos para limitación.

La aceptación de una lengua como común (oficial) en la comunidad de hispano hablantes permite una apertura de puertas para el mundo siendo posible abrazar cosas que anteriormente no era capaz. Los ideales de internacionalidad y superación de las perniciosas (étnica y/o nacional) son ampliadas debido a la flexibilidad que una lengua común poseen.

Una de las vertientes más importantes para la consolidación de una lengua es la utilidad y rentabilidad que ella ejerce sobre una comunidad. La adquisición y el conocimiento de una lengua pueden traer valiosos recursos financieros para quien la posee. La persona deja de ser un individuo simple en una sociedad e inicia un proceso de acceso personal.

La lengua española puede ser intitulada como la lengua mundialmente hablada, eso en un futuro próximo. Ella será un vehículo de progreso. Es importante recordar que las lenguas (co) oficiales no tienen el poder que el español posee. Podemos afirmar que la lengua oficial de España es firmada en una base sólida en el tocante económico ultrapasando los planteamientos culturales, sociales y políticos.

La España y el mundo hispánico, esboza referencias que la lengua es uno de sus patrimonios. Las diversas estrategias objetivan la promoción internacional del español responde principalmente a las motivaciones político-económicas que atienden a solicitud mercantil. La articulación económica del español tiene base las primicias del desarrollo lingüístico industrial y la difusión del estudio.

El desarrollo de la industria lingüística que se dedica a la enseñanza y ampliación del español como lengua extranjera, es el motivo que estimula el interés por su estudio, otra cuestión que ayuda al crecimiento de español es el aprovechamiento que cada región de hablantes recibe cuando un país como EEUU la toma como segunda lengua debido a la población hispánica residente de allá.

Ya la primicia de la difusión del estudio y la valoración de la lengua española ocurri en paralelo con el consumo de productos de la cultura que utilizan el español como la base para relaciones comerciales. En los últimos años el cine, la música, la literatura en una vertiente general colaboró para ese crecimiento lingüístico.

La enseñanza de un idioma como actividad mercantil hace de la base económica de un país, la lengua que pasa a ser estudiada y difundida compone el conjunto de bienes de una nación. Ese tipo de acceso fermenta el proceso formativo del individuo-nación.

Es importante enfatizar que la acceso de la nación, el progreso, la propagación mundial de la lengua en los más diversos medios de comunicación, el crecimiento de hablantes por requisito de planteamiento lingüístico, el aumento de estatus social-financiero por medio de adquisición de una lengua son algunos de los beneficios económicos que un idioma pueden traer. Las posibilidades para el país y los hablantes no se agotan. Es por tales motivos el español, o sea, la lengua oficial de España pasa a frente a las otras denominadas (co) oficiales.

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

Consideramos, que las análisis realizadas en los textos seleccionados podemos concluimos que la España plurilingüe convive con eses proceso a longos años. Las lenguas históricos que surgirán a través del latín fueron el motivo para un estudio profundo del la lengua española. El Vasco (Euskera), Catalán, Gallego y Castellano son las lenguas que conviven en un mismo ambiente lingüístico en España, el castellano es nombrada como la oficial, ya el vasco, catalán, gallego son denominadas y reconocida por la (co) oficialidad que ellas presentan en medio a la Constitución 1978 y por intermedio de los estatutos que cada lengua poseen.

El cuestionamiento de este trabajo académico está contenido en problemática del plurilingüismo en España. Podemos decir que un estudio bibliográfico sobre las (co) oficialidades de las lenguas vasca, catalana, gallega frente al castellano fue hecho, tal estudio tiene una gran complejidad, pues los recursos bibliográficos son pocos, algunos son mezclas que copilan la actual situación de España.

La aparente normalidad del plurilingüismo español es buena para la convivencia de las lenguas, pero los conflictos existentes son una de las cosas que intensifica la problemática de

la (co) oficialidad. Con la investigación objetivamos describir de manera histórica y filológicamente la cuestión de la (co) oficialidad en España, fue posible probar que las lenguas que son llamadas de (co) oficiales tienen un fundamental papel dentro de la sociedad española, y que estas lenguas poseen identidad lingüística fuerte y propia.

El deseo de pesquisar un país pueden tener una lengua oficial y más tres (co) oficiales fue siendo saciado, poco a poco, con las descubiertas bibliográficas. Los estudios sobre la convivencia lingüística de las lenguas (co) oficiales en España fueron ampliados, fue posible conocer pesquisas direccionadas a la temática de la cooficialidad.

Podemos enfatizar que la economía, la cultural, la social, la educación sufren alteraciones decurrente a todo que la supuesta oficialidad que las lenguas presentan. El presente trabajo presentó una metodología bibliográfica, basada en los estudios diacrónicos e de la lengua (co) oficial española.

Por medio de un método lingüístico diacrónico la investigación fue realizada. Los textos indicaran de forma clara y precisa la cuestión de la problemática lingüística en España. La lengua española siempre frente a las lenguas (co) oficialidad.

En el desarrollar de la investigación fue posible alcanzar los objetivos formulados en los primeros apuntamientos. La (co) oficialidad empleada en España ejerce un papel importante, los estatutos de autonomía consigue sustentar la diversidad lingüística. Las políticas lingüísticas son firmadas en las comunidades de hablantes como forma de preservación de un bien mayor – la lengua.

La finalidad de este trabajo académico fue lo reflexionar sobre la política lingüística en España y saber como ella retrata esta cuestión en la comunidad de hablantes de una nación.

## 5. REFERENCIAS

MOUTON, Pilar García. *Lenguas y dialectos de España*. IN: Cuadernos de Lengua Española. Arcos Libros: Madrid, 2007.

LOPÉZ, Javier Medina. *Lenguas en contacto*. IN: Cuadernos de Lengua Española. Arcos Libros: Madrid, 2002.

FERNÁNDEZ, Francisco Moreno. *Historia Social de las Lenguas de España*. Ariel: Barcelona, 2005.

ENTWISTLE, William J. *Las Lenguas de España: Castellano, Catalán, Vasco y Gallego-Portugués*. Istmo: Madrid, 1969.

LAGARES, Xoan, BAGNO, Marcos. *Políticas da norma e conflitos linguísticos*. Parábola: São Paulo, 2011.

RAJAGOPALAN, Kanavillil. In: *Políticas da norma e conflitos linguísticos*. Parábola: São Paulo, 2011.

Cidead: *Lengua Castellana y Literatura 2º ESO*. Quicena 1ª – Las lenguas de España. Disponible en: [http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/2esolengualiteratura/quincenas/q\\_1.html](http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/2esolengualiteratura/quincenas/q_1.html)  
Acceso en: abril de 2012.

SALILLAS, Rafael. *El delincuente español*. El lenguaje (estudio filológico, psicológico y sociológico) con dos vocabularios jergales. *Biblioteca Virtual Universal*. Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/70286.pdf>. Acceso: abril de 2012.

ARROYO, José Luis Blas. *Variación lingüística e identidad en la España plurilingüe: una aproximación multidisciplinar*. Disponible en: <http://www.lingref.com/cpp/wss/4/paper1751.pdf>. Acceso: abril de 2012.

\_\_\_\_\_. *Origen e historia*. In: Xunta de Galicia. Disponible en: [http://www.xunta.es/linguagalega/datos\\_basicos\\_de\\_la\\_lengua\\_gallega](http://www.xunta.es/linguagalega/datos_basicos_de_la_lengua_gallega). Acceso: octubre de 2012.

\_\_\_\_\_. *El catalán, lengua de Europa*. In: Generalitat de Cataluña. Disponible en: [http://www20.gencat.cat/docs/Llengcat/Documents/Publicacions/Catala%20llengua%20Europa/Arxius/cat\\_europa\\_castella\\_08.pdf](http://www20.gencat.cat/docs/Llengcat/Documents/Publicacions/Catala%20llengua%20Europa/Arxius/cat_europa_castella_08.pdf). Acceso: octubre de 2012.

\_\_\_\_\_. *La lengua catalana*. In: *La Societat Catalana de Genealogia*. Disponible en: <http://www.scgenealogia.org/catalunya/lengua.htm>. Acceso: octubre de 2012.

\_\_\_\_\_. *Quantos idiomas existem no mundo? Por Marina Motomura*. Revista Virtual Mundo Estranho. Disponible en: <http://mundoestranho.abril.com.br/materia/quantos-idomas-existem-no-mundo>. Acceso: diciembre de 2012.

BALSDON, J. P. V. D. 1968. *O Mundo Romano*. Rio de Janeiro, Zahar. Disponible en: <http://seguindopassoshistoria.blogspot.com.br/2010/07/as-guerras-punicas.html>. Acceso: diciembre de 2012.

GRIMAL, Pierre. 1988. *A Civilização Romana*. Lisboa, Ed. 70. Disponible en: <http://seguindopassoshistoria.blogspot.com.br/2010/07/as-guerras-punicas.html>. Acceso: diciembre de 2012.

CARASSIN, Maria Luiza. 2001. *Sociedade e política na Roma Antiga*. São Paulo, Atual. Disponible en: <http://seguindopassoshistoria.blogspot.com.br/2010/07/as-guerras-punicas.html>  
Acceso: diciembre de 2012.

MORENO, Francisco. In: Revista virtual tribuna latina. *España y la convivencia de las lenguas*. Disponible en: <http://www.tribunalatina.com/es/viewer.php?IDN=5106>. Acceso: diciembre de 2012.

DEL VALLE, José. La lengua, patria común: Política lingüística, política exterior y el post-nacionalismo hispánico. In: WRIGHT, Roger; RICKETTS, Peter (Ed.). *Studies on Ibero-Romance Linguistics Dedicated to Ralph Penny*. Delaware: Juan de la Cuesta, 2005. p. 391-415.

GARCÍA DELGADO, José Luis. *El activo del español: presentación*. 2001. Disponible en [http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/activo\\_del\\_espanol/1\\_la\\_industria\\_del\\_espanol/garcia\\_j.htm](http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/activo_del_espanol/1_la_industria_del_espanol/garcia_j.htm). Acceso: diciembre de 2012.

#### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTAR

INFOESCOLA. Navegando e Aprendendo.*Strabo*. Disponible en: <http://www.infoescola.com/biografias/strabo/>>> Acceso en: 03 de out. de 2013

PASSEANDO POR LA HISTORIA. La batalla de Agrigento. Disponible en: <http://paseandohistoria.blogspot.com.br/2012/09/la-batalla-de-agrigento.html>>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

EL GRAN CAPITÁN. Jantipo y la batalla del Bagradas. Disponible en: <http://www.elgrancapitan.org/foro/viewtopic.php?p=673944> >> Acceso en: 03 de out. de 2013.

BUSCABILOGRAFÍAS. Amílcar Barca. General Cartaginés. Disponible en: <http://www.buscabiografias.com/bios/biografia/verDetalle/8656/Amilcar%20Barca>>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

SEGUINDO PASSOS HISTORIA. Aníbal Barca. Disponible en: <http://seguindopassoshistoria.blogspot.com.br/2009/12/anibal-barca.html>>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

EL CULTURA. De Hispania a Españã. Disponible en: [http://www.elcultural.es/version\\_papel/LETRAS/11619/De\\_Hispania\\_a\\_Espana](http://www.elcultural.es/version_papel/LETRAS/11619/De_Hispania_a_Espana)>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

CIDEAD: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO. Las lenguas de España. Disponible en: [http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/2esolengualiteratura/quincenas/q\\_1.html](http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/2esolengualiteratura/quincenas/q_1.html)>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

CULTURA CLASICA. Del Mundo Clásico al mundo actual. Disponible en: <http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/cclasica/esc311.php>>> Acceso en: 03 de out. de 2013.

IRIGOYEN Alfonso. In: Etimología del nombre vasco del vascuence y las vocales nasales vascas descritas por Garibay. Disponible en:

<<<http://www.vianayborgia.es/bibliotecaPDFs/FOLI-0056-0000-0139-0148.pdf>>>Acceso en: 03 de out. de 2013.

¿SON HEXADECASILABOS LOS VERSOS DE DECHEPARE? Disponible en: <<<http://www.ehu.es/ojs/index.php/ASJU/article/viewFile/9163/8377>>>Acceso en: 03 de out. de 2013.

UN VIAJE EN LA MÁQUINA DEL TIEMPO. Disponible en: [http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/mono/leizarraga/leizarraga\\_ikerketa.pdf](http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/mono/leizarraga/leizarraga_ikerketa.pdf)>>Acceso en: 03 de out. de 2013.

HISTORIA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA. Disponible en: <<[books.google.com.br/books?isbn=8497501373](http://books.google.com.br/books?isbn=8497501373)>>Acceso en: 03 de out. de 2013.

LA MARCA HISPÁNICA Y LOS CONDADOS CATALANES. ORIGEN Y FORMACIÓN. Disponible en: <<<http://laverdadofende.wordpress.com/2013/11/01/la-marca-hispanica-y-los-condados-catalanes-origen-y-formacion/>>>Acceso en: 03 de out. de 2013.

LIBRÓPATAS.COM. Hay 7105 lenguas vivas, según Ethnologue. Disponible en: <http://www.libropatas.com/libros-literatura/hay-7105-lenguas-vivas-segun-ethnologue/>>>Acceso en: 03 de out. de 2013.

EMINOLOGÍA KOINÉ. Koiné o Coiné. Disponible en: <<<http://etimologias.dechile.net/?koine.->>>>Acceso en: 03 de out. de 2013.

INFOESCOLA. Navegando e Aprendendo. *Francisco Franco*. Disponible en: <<<http://www.infoescola.com/biografias/francisco-franco>>>Acceso en: 03 de out. de 2013

CENTRO VIRTUAL CERVANTES. José Luis García Delgado, José Antonio Alonso y Juan Carlos Jiménez (2007), *Economía del español. Una introducción*. Disponible en: <<[http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_12/i\\_cervantes/p02.htm](http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_12/i_cervantes/p02.htm)>>Acceso en: 03 de out. de 2013.

EPDLP. *John Searle*. Disponible en: <<<http://www.epdlp.com/escritor.php?id=7046>>>Acceso en: 03 de out. de 2013.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Orígenes*. Disponible en: <http://rae.es/la-institucion/historia/origenes>>>Acceso en: 03 de out. de 2013